Mártes 25 de Enero de 1870. BUENOS AIRES Año I.—Núm. 79

# LA PRENSA

SALE TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires,» Calle de Moreno 73.

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño. DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO— EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.


## VAPORES

**Estevan D. Risso y Hno.**

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde—vapor oriental.

**RIO DE LA PLATA**
Capitan Juan Paye.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

**VILLA DEL SALTO**
Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana, Vapor Oriental.

**VILLA DEL SALTO**
Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes. Vapor Oriental—

**RIO DE LA PLATA**
Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles. Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

**PATAGONES**
Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.
Carga por tonelada de 10 arrobas 10 ftes.
*Alvarez y Risso*—Reconquista 99 1/2

## AGENCIA DE VAPORES Y MENSAJERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 30

Para Montevideo—El vapor.
**RIO URUGUAY**
Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Mártes.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—
**RIO URUGUAY**
Saldra todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguarí y Fray Bentos.
Para el Rosario y escalas—el vapor:
**LUJAN**
Saldrá desde el Tigre todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Domingos.
Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—
**ESTRELLA**
Saldra desde el Tigre todos los Sabados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresara los Viérnes—el vapor:
**TALA**
Saldrá desde el Tigre todos los Mártes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresara los Lúnes.
Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—
**ESMERALDA Y ESPIGADOR**
Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.
**PROVEEDOR Y CISNE**
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de cargas ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 26 1/4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

## AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PAEZ Y GOMENSORO

Carrera del Paraguay y puertos intermedios los vapores:
**VENEZIA y TERESA**
Saldrán alternativamente cada 15 dias, reciben carga y pasajeros.
Carrera del Rosario, el vapor:
**EUSEBITA**
Recibe carga al costado del muelle, en la Boca del Riachuelo y sale todas las semanas.
Por mas informes, á sus ajentes Paez y Gomensoro.
41 RIVADAVIA 41

## BANCOS

### BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letras y descuentos.
Da libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos mte, y en metalico 10 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco. Pasando 60 dias de su entrada reciben réditos contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capital, todos concluido el año del depósito. Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan desde el 1º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.
El Banco descuenta letras con dos firmas *abonadas* plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien *Pagarés de comercio* de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos *íntegros* á su vencimiento.
Cobra—
El descuento en moneda corriente y metalico 7 p. % al año.
Abona
A los depositos particulares en moneda corriente y metalico 5 p. % al año.
DEPÓSITOS COMERCIALES
Se abona el 2 anual.
**Préstamo á artesanos.**
El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil pesos mte. con su sola firma garantida por documento separado con una suma de reconocida responsabilidad.
*E. V. Zamudio*—Secretario.

### Banco Mauá y Ca.

103—CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion sera la siguiente:
EN CUENTA CORRIENTE
*Papel moneda y metalico*
Para los saldos á nuestro favor 12 p. % al año.
Para los saldos contra nosotros 6 id.
A los depositos á plazo fijo, se abonara interes convencional.
Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
pp. Mauá y C.ª
*M. A. de Freitas Amorim.*

### BANCO WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:—Depósitos en cuenta corriente, metalico y papel moneda corriente:

| | |
|---|---|
| A nuestro favor | 12 p. al año |
| Contra nosotros | 5 p. al año |
| DEPÓSITOS—De 60 á 90 dias fijo | 7 p. al año |
| Con 30 dias de aviso | 7 p. al año |
| Con 7 idem idem | 6 p. al año |

Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Londres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Genova, Barcelona, Vigo y Montevideo
Buenos Aires Febrero 1.


### Instituciones bancarias

Hemos escrito varios artículos antes de ahora y cuando iniciamos el establecimiento del Banco Rosario de Santa Fe, que hemos fundado; para demostrar la conveniencia económica de organizar el capital con fincas y dinero.

La idea de esa combinacion nos la sujirió la situacion que atravesó el Banco Comercial, cuando suspendió la conversion de sus billetes; por que si su capital hubiera presentado valores en fincas, el credito de sus notas se habria mantenido firme y habria vuelto á abrir sus puertas.

Esa una doctrina bancaria, en materia de establecimientos de emision, que conviene tener en cartera y en caja valores movibles y de fácil realizacion, suficientes para atender á la conversion en un momento de pánico.

Pero esta teoria no es una regla absoluta.

Admite sus modificaciones, y las admite cuando la moneda metálica no abunda y abundan sí, los valores tan reales y tan eficaces como la moneda.

Esto es lo que pasa aquí.

Estamos abarrotados de mercaderias, de comestibles y géneros; tenemos fuertes capitales en fincas urbanas, en campos, en numerosos ganados: nuestra produccion es considerable; el tráfico diario del comercio bastante activo, y sin embargo, no podemos darles movilidad, desde que el vehículo que lo representa en estas operaciones, está en una desproporcion notable con las necesidades que hay de él.

Falta la moneda y faltan los billetes de banco que la representan en las operaciones mercantiles, y en el cambio de la produccion por el consumo.

Este vacío es el que ha venido á llenar el Banco del Rosario, y va tambien á llenar el Crédito Territorial.

Billetes, garantidos por dinero efectivo, por papeles de crédito á plazos cortos, y en último caso por fincas valiosas que forman parte de su capital, son los elementos que tienen que cambiar radicalmente nuestra situacion económica.

Somos ricos y somos pobres á la vez.

Este fenómeno tiene su causa en la completa escasez de billetes.

Somos ricos, porque tenemos inmensos valores, somos pobres porque no podemos moverlos.

La combinacion del «Banco Rosario» va á modificar esta irregularidad y va á servir de ejemplo para la organizacion de sociedades análogas, como ha servido ya al *Crédito Territorial*, para mover los valores en bienes raices y lanzarlos á la circulacion representados en acciones ó en billetes.

La organizacion del capital del «Banco Rosario» en fincas y dinero, trae dobles ventajas en este sentido.

Compradas esas fincas por el Banco á cambio de acciones, salen al tráfico diario, movilizándose en esa forma, porque el propietario que no quiere ó no puede hipotecar sus fincas, recibiendo en cambio acciones y reservándose la accion de retrovendendo, durante diez años, se procura los medios de levantar dinero en plaza y aun en el mismo Banco, caucionando su firma, con acciones, á una tasa mas ó menos baja segun el crédito de su firma.

Estamos sintiendo en la práctica la ventaja de esta combin[illegible].

Algunos accionistas han tomado dinero en plaza, caucionando sus pagarés con acciones entregadas al 90 p. %, para ser devueltas al vencimiento de la obligacion.

Este es el mejor [illegible] y mas disimulado de tomar dinero á hipoteca, en mayor cantidad que lo que seria posible [illegible] sin correr el riesgo que trae el [illegible] del que grava sus fincas con hipoteca.

Ahora, movilizadas así las fincas y entregadas á la circulacion, vuelven á [illegible] de nuevo en forma de billetes emitidos [illegible] presentacion del capital, con la particularidad de que estos billetes estan mejor garantidos que los billetes autorizados por la ley de la Provincia sobre emisiones.

Segun ella, puede un banco emitir tres veces el valor metalico existente en caja.

El Banco Rosario no puede, segun sus estatutos, emitir otro tanto del capital realizado.

De manera, pues, que estos billetes al salir á circulacion, dejan en garantía las fincas y metálico del capital, los documentos de crédito que han entrado en cartera en cambio de ellos, la existencia metálica que haya en caja, y sobre todo el crédito y los esfuerzos de los accionistas, que interesados en el desarrollo y la estabilidad del Banco, cualquier incidente, cualquier conflicto que pueda afectarle, afecta tambien su fortuna particular; desde que son todos accionistas de cincuenta, veinte y quince mil pesos fuertes cada uno.

Hemos, pues, abierto una puerta ancha y franca para el ejercicio del crédito, y vamos á moverlo con garantías de buen éxito y estabilidad poco comunes.

Lo bueno de la combinacion [illegible] practicamente.

Diariamente concurren solicitantes de acciones, y desgraciadamente sus pretensiones escollan en una previsora prescripcion de los Estatutos.

Pretende tomar acciones en cambio de fincas y no pueden acompañar la tercera parte de su valor en metálico, como lo prescriben los Estatutos.

La misma escasez de numerario, no la falta de voluntad, es la que obliga á limitar la suscripcion de acciones: de manera que tan pronto como la plaza sienta la influencia del aumento de medio circulante, promovido por la emision del Banco Rosario, habrá mas desahogo, mas holgura, y será mas fácil llevar adelante la suscricion de su emision.

Por ahora, es necesario explotar los buenos efectos de estas combinaciones y empeñarnos en que el crédito haga uso de ellas en pró de los intereses del comercio, de la produccion y del adelanto material del Rosario.

(*La Reforma.*)

### Correspondencia del Salto

Enero 20 de 1870.

¡Mescolanza!

I.

¡Algo original pero verídico!

El jóven N. (un buen amigo) y Valentin Melena. (Se hallan en la inauguracion de un café chantant).

El jóven N.—¿Qué te parece la presente reunion?

V. me—¡Oh! esto es lo que se llama en el campo un dia *grande*.

N.—Ya lo creo, y hace honor al pueblo.

V. Me—¿Y que te parece aquella hermosa *morochita* cuyos divinos ojos cual luceros del alba, brillan, resplandecen en el *seno de aquel perfumado rincon*.

N.—Ah! Es una *figura riquísima*, qué aire fascinador! Sabes que me parece que es ella!

V. M—¿Quien?

N. ¿Quién? .... ¡Miserable! ...

La que tú en este sendero cubierto de miserias y regado de sangre has pretendido arrebatarme mas de una vez.

V. M. Yo! .... imposible! no, no! no es ella!

N. Ya no la enmiendas. Sí, es ella! Y desde ya te digo que apesar de estas canas nacidas antes de tiempo, sembradas por tu infamia y traicion sobre el campo fértil de mi pobre cabeza, yo sabré vengarme de ti y de ...

V. M. (aparte) ¡Qué mal voy! La herida de mi *buen amigo* no cicatriza con el tiempo! (dirigiéndose á él) ¿Qué tienes, amigo mio, me hablas deveras?

N. Tan deveras, que si ella me ama aún, ten entendido que ni á ti, ni á nadie se la cedo .... aparte, y mirándola á ella) ¡Maldito sea! Siempre él en medio de ambos.

Ah! he ahí el consuelo de mis penas, la felicidad de mi vida entera .... pero ya aparece ante mis ojos la víctima ensangrentada .......... ¡Siempre ese crimen! .......... Huye de mi vista (dirigiéndose á N.) porque no quisiera ofrecerle mañana á ese ángel que adoro una mano empapada en sangre.

¡Sangre! (aparte), siempre sangre mis manos, el suelo en la distancia que me separa de ella mi parecer cubierto de gotas rojas ¡Dios mio! .... ahí está, .... es el .... vedle el corazon desgarrado ....., soy un asesino ... ese desmayado.

V. M. solo. ¡Pobre mi amigo! Siempre los remordimientos [illegible] continuar [illegible] apuntes para su cartera.

II

La Rubia y ella. En el mismo local.

Ella—¿Qué sucede, amiga mia, [illegible] como todo [illegible] corren [illegible] porque [illegible] aparte [illegible] ah! ahí estaba [illegible] esta duda ya, es él!

La Rubia—Pobre! es N. pues [illegible] desvariado.

Ella. N. [illegible] desmayado! Dios mio! [illegible] de su sangre.

La Rubia sola. ¡Qué fatalidad! [illegible] como la titulan me parece maldecido. ¡Para que habré venido! ... ¡Oh! si le hubiera escuchado! [illegible] la curiosidad, el placer de escuchar á cada paso las armonías de la [illegible] amiga delira.

Ella—delirando—N. ¡aquí! Dios mio! .... me ama siempre .... pobre! y cuan cubierto de canas está ... que miradas me dirija .... que ojos tan hermosos ..... un mundo veia en esas miradas .....

Que ruido, que gritos .... tantas órdenes .... ese viejo que todos dicen que es tan *travieso* está mandando traer todas las [illegible] del pueblo .... ya llega otro carruage .... ve como entran las familias .... [illegible] no se ven las de mi pueblo.

¡Que triste papel estamos haciendo! vamos .... ¡Ah que diablos de cosas .... carteles .... discursos desafios .... matrimonios ...... [illegible] y musica para ahogar todo, musica para distraer nuestra atencion y hacer mas dulce la derrota .... ja! ja! ja! adios .... ya volveremos ....

La Rubia .... ¡Dios mio! hayamos y desaparece con su amiga á cuestas.

III

La Babilonia de nuestros dias. Todos gritan—¿que sucede? ¿porque se van?

Alto, alto, grita un orador de barricada, no hayamos, aquí, aquí que voy á improvisar un discurso!!! Y sin mas ni mas, da principio.

«Si en Alejandria hay un faro que sirve de norte y guia á los navegantes de alta mar, tambien en los pueblos de campaña hay una idea que .....Bravo, Bravo—Se oye gritar por todos, y el orador inspirado es confundido por los abrazos, besos y parabienes que se le tributan, tanto, que pierde el hilo y se desmaya, pero mas tarde vuelve en sí para continuar y desenvolver su hermoso pensamiento en las columnas de «La Tribuna.»

El desmayo del inspirado orador llevó una chispa de la inmensa hoguera que aquel pretendió apagar á la mente cultivada [illegible] no menos [illegible] del jóven *vara y cuarta* quien abriéndose paso sobre una mesa en la que se veian colocados en desórden algunos restos de su *antigua soberbia rompaja*, dirige la palabra á la concurrencia en estos términos:

Señoras y señores: El temor de una derrota (mas completa) no debe arredrarnos sino inspirarnos valor, porque en medio de esta derrota, si es que así puede llamarse, nos sonríe, oculta todavia, pero próxima, muy próxima, una victoria, esa victoria será alcanzada por esa víctima (y señala al desmayado), y orlará la frente de todos y ....

Los bravos, los aplausos y la ovacion general de que es objeto el jóven *Vara y cuarta*, le arrebatan tambien el hilo y se vé confundido á despecho suyo en medio del bullicio y alegría de la concurrencia.

La palabra ¡Atencion! lanzada por el hombre mas feo que tiene el pueblo, feo en todo y por todo, cayó como un rayo en medio de la concurrencia, haciendo reinar un silencio que mas tarde se convierte en asombro y luego en estupefaccion.

Pide la palabra y siéndole concedida habla en estos términos.

Señoras y señores:

Ante el espectáculo conmovedor que presencian mis ojos, el corazon parece negarse á latir, tanta desgracia, tanto desórden, tanto despilfarro, y la prevision de las consecuencias de mi falta de tino hace brotar esta lágrima tan gruesa que veis deslizarse por mis encendidas mejillas hacia la tierra, en donde rodará, tal vez mañana, este cuerpo cuyo peso insoportable por las maldiciones de vosotros mismos, hace tambien imposible su sostenimiento sobre el abismo que yo mismo me he preparado.

Sí, señoras y señores. Aquí, en presencia de mi obra, conmovido ante el horrible espectáculo que presenciamos, arrepentido de mis faltas y con las lágrimas de la sinceridad en los ojos, voy á despedirme de vosotros, pero antes escuchadme un momento.

¡Parte seria de mi discurso!

¿Quién no recuerda las virtudes del huesped de Mount Vernon?

Su paso mas grande mas glorioso fué el de retirarse á la vida privada [illegible] su obra magna.—Yo, señoras y señores, mas humilde que el gran demócrata americano con un pasado menos digno de encomios pero con todo un porvenir de ilusiones por delante, vengo como he dicho [illegible] mi obra magna. La destruccion [illegible] para retirarme á la vida privada y al [illegible] del arrepentimiento de que tanto necesito, descansar luengos años y prósperos [illegible] que detesto [illegible]

He dicho.

Estas fueron las últimas palabras que se oyeron en el recinto [illegible] Dios como le titulan, [illegible] su instalacion se derramó el veneno y en cuya inauguracion apareció el sello de su muerte!

*Q. E. P. D.*

### Correspondencias

Carmen de Areco Enero 17 1870.

SUMARIO—Distribucion de premios en la Escuela de la Beneficencia—Llegada de la G. N.—Suscricion promovida para los G. N. y familias de estos—Recepcion del nuevo Juez—Elecciones de Marzo—El Hotel Mdmes—Las elecciones Municipales.

I

El dia 5 del corriente (fiesta de Reyes) se [illegible] en las educandas de la Escuela á cargo de la sociedad de Beneficencia, que no pudo efectuarse dias antes en union con las otras dos Escuelas Municipales [illegible] no haber llegado hasta entonces los objetos destinados al premio.

Como era de esperarse el acto fue solemnizado muy dignamente por la municipalidad y el vecindario.

Los espaciosos salones del Club Union que su simpática comision tuvo la amabilidad de facilitar con aquel fin, ostentaban en ese dia una numerosísima y distinguida concurrencia.

Las educandas sencillamente adornadas con el trage que simbolizan los lindos colores de nuestra bandera Nacional, derramando á manera de destellos de luz sus gracias infantiles emanacion purísima de la inocencia, ofrecian en aquel momento la imágen viva de un coro de ángeles desprendido del trono del eterno, para dar todo el brillo y magnificencia debidas á ese acto verdaderamente grandioso por el cual un pueblo religioso y culto ejercitando uno de sus mas nobles y justos atributos, viene con entusiasmo santo á coronar en sus hijos con la aureola preciosa de su mas puro y fraternal afecto á la virtud, moral y aplicacion.

Ellas decimos, ofrecian en aquel acto majestuoso, el mas bello panorama en el cual estaban fijas las avidas miradas del espectador.

Esto era natural.

En el sexo bello hay una fuerza de atraccion misteriosa é inexplicable, que á manera de los dulces y armoniosos acordes del laud, tiene la propiedad magnetica de herir sensiblemente las fibras mas delicadas del corazon humano, y llevar á las almas estéticas las emociones mas gratas y encantadoras.

Y esto sucedia precisamente [illegible] todos los que, como el que traza estos renglones, contemplaban en aquella interesante fraccion de la preciosa juventud femenil que se halla recien á las puertas de la vida social, la raiz de una nueva y fecunda generacion, que levantándose como un coloso sobre el suelo de la Patria Argentina, venga á ser un dia la columna robusta y poderosa sobre que repose inconmovible el edificio grandioso de nuestras instituciones.

Concluida la distribucion de los premios, el profesor Rojas y el jóven Zacarias Tapia, (este último de la capital) alternativamente, ejecutaron al piano lindas piezas de música, y la Sra. Inspectora Doña Dolores P. de Rodriguez obsequió á las niñas y concurrencia con un confortable y abundante refresco.

Por la noche tuvo lugar tambien un espléndido y lucido baile, costeado por la Municipalidad, en el que reinó la mayor animacion y fraternidad siendo este el complemento de la funcion.

Mil felicitaciones por nuestra parte al Juez de Paz Sr. Ybarzabal, por la parte activa que le cupo en aquella funcion en los momentos de dejar la vida pública para tomar un asiento como simple ciudadano entre sus convecinos.

II

El 12 del corriente á las 2 de la tarde recibió el Juez de Paz Don Melchor Ybarzabal un telégrama en que, el de igual clase de Mercedes le anunciaba salian para este punto varios Guardias Nacionales que regresaban de la penosa guerra del Paraguay.

Inmediatamente de recibido este aviso, el Sr. Ybarzabal convocó algunos vecinos y de acuerdo con ellos dispuso se nombrase una Comision que corriera con todos los preparativos para el recibimiento de los heróicos G. Nacionales que despues de cuatro años y medio de grandes y penosas fatigas regresaban al seno del hogar y de la patria coronados con el laurel de la victoria.

Nombrada la Comision y preparado todo del mejor modo posible, se esperaba ese mismo dia la llegada de ese puñado de valientes, últimos restos del contingente que marchó de este pueblo el año 65, encontrándose reunidos en la plaza un número de vecinos que esperaban ansiosos el momento de recibirlos, pero no sucedió así, debiéndose esta circunstancia á que habian salido de Mercedes en direccion á Giles y San Antonio de Areco [illegible] los que pertenecian á estos Partidos por lo cual no pudieron arribar ese dia.

Eran las 6 de la mañana del dia 13, y aquellos beneméritos ciudadanos se encontraban ya á las puertas de este Pueblo. La Comision reunida los esperaba teniéndoles preparado con antelacion un magnífico arco triunfal por donde debian pasar.

A la hora indicada aparecieron por la espaciosa calle real en tres carros vestidos de seis banderas en que flameaba el pabellon azul y blanco, divisarlos y anunciar al pueblo su arribo por medio del repique de las campanas fué obra de un segundo. Cinco minutos despues la Plaza estaba cubierta de gente, y los bravos en medio de la espansion del pueblo pasaban por debajo del arco triunfal, símbolo de sus inmarcesibles glorias.

Las madres y las esposas corrian llorosas á ver á sus deudos; unas abrazaban inundadas de lágrimas de gozo á sus esposos ó á sus hijos; otras derramaban raudales de lágrimas dando espansion al sentimiento del dolor [illegible] ó esposos, y tener la infausta noticia de que habian desaparecido del mundo, unos gloriosamente bajo el plomo del feroz enemigo que combatian, y los otros bajo el poder invisible, aun mas poderoso, de la peste.

Todo al principio presentaba un cuadro triste y desgarrador hasta que cesando la espansion del sentimiento, todo este lúgubre cuadro desapareció, huyendo unas madres ó esposas poseidas del mas profundo dolor, mientras que otras orgullosas saboreaban aquellos momentos de indecible placer ¡Oh! que terrible contraste de la naturaleza humana.......

Eran las 11 de la mañana, y las comparsas y los abundantes cohetes anunciaban que era llegada la hora culminante.

Una gran mesa provisional bajo los hermosos y copudos paraisos de la plaza, se encontraba bien provista del rico y sabroso manjar del pais,—carne con cuero, y todo lo demas que le era relativo. Los nuevos y dignos huéspedes, acompañados del pueblo, dieron principio á esa agradable tarea en medio de la mayor cordialidad y alegría, terminándose dos horas despues este banquete popular.

Por la tarde hubo corrida de sortija, que estuvo bastante bien, y por la noche dos magníficos bailes, uno en el Club y el otro en la casa del simpático Comandante Cabrera, reinando en todo el mayor órden y armonía.

Así terminó esta funcion patriótica dedicada á estos restos gloriosos que han sobrevivido á la cruenta guerra del Paraguay, y que forman parte de nuestras valientes Legiones.

III

Con motivo del arribo á este pueblo de los Guardias Nacionales del Paraguay, nuestro apreciable amigo D. Manuel Ramos cuyo corazon filantrópico, está siempre dispuesto al bien, promovió una suscricion entre el vecindario en obsequio de aquellos valientes, y de las familias desamparadas que han perdido sus deudos en la guerra.

El Juez de Paz, Sr. Ibarzabal, se asoció gustoso á esta idea de Ramos, y de acuerdo ambos trabajan en tal sentido, habiéndose reunido ya una cantidad regular.

Aplaudimos este paso de los Sres. Ramos é Ybarzabal, dado expontáneamente en obsequio de los que fueron á derramar su sangre en los campos de batalla, por la honra Nacional; y nos complacemos en tributarles nuestras felicitaciones mas sinceras por su iniciativa en tan laudable cuanto humanitario objeto.

IV.

Por fin, al cabo de tanto esperar y de haberse agotado ya la paciencia pública, se recibió del Juzgado el 16 del corriente, el nuevo Juez de Paz señor Perizena.

Le acompañaban en el acto de la recepcion un corto número de los titulados sus amigos particulares, quienes suponemos le ayudarán en sus públicas tareas. Este círculo es muy probable se estienda progresivamente durante su período administrativo y nada mas, si tenemos en cuenta las palabras del célebre Ovidio, que dicen así:

«Donec eris Felix, multos numerabis amicos;
Tempora si fuerint nubila, solus eris.»

Pronto pues, comenzará á experimentar el «brioso corcel» que acaba de montar. Veremos si es buen ginete y se sabe agarrar; aunque como estanciero, no dudamos debe serlo.

Nos aseguran tambien que tiene pensado una larga série de disposiciones tendentes todas á mejorar la condicion moral, material é intelectual de su «Insula Barataria». Veremos tambien si las pone en práctica.

No es bueno ofrecer mucho para hacer poco ó nada; es siempre mejor ofrecer poco ó nada para hacer mucho.

A proposito, le pondremos de manifiesto este otro adajio de Séneca, que dice así: «Prius quam promittas delibera; et ubi promisseris, facito». Antes de prometer debemos pensarlo, pero despues de prometido debemos cumplirlo.

Saludamos pues al Sr. Perizena en su nuevo carácter público de Juez de Paz, deseándole que la fortuna le sonria, brindándole un año de prósperos y favorables acontecimientos.

V.

Difícilmente puede ofrecerse á la consideracion del pueblo de Buenos Aires en los momentos solemnes que atravesamos, un asunto de tanta importancia y trascendencia como el de las elecciones del próximo mes de Marzo; asunto en el cual están vivamente interesados el porvenir de la Provincia y sus valiosos intereses.

Dos poderes diametralmente opuestos en sus propósitos y fines, se vienen disputando de mucho tiempo atrás el dominio de los destinos públicos del pais. El uno que simboliza el pueblo apoyado sólidamente en la razon del derecho; y el otro que representa á los círculos personales sostenidos en la fuerza de hecho que trae su orijen de los Gobiernos electores.

Aquel trabajando incesantemente en pró de los altos intereses del pais, por sus instituciones, esto es, por el afianzamiento de sus libertades, de sus derechos, de sus garantias,—en una palabra,—por convertir en una verdad práctica y de todos conocida, las leyes de la democracia que son la base de la felicidad y grandeza de los pueblos y el sostenimiento del edificio social; este luchando poseido de la ambicion del abuso codicioso por levantar el edificio de una colosal fortuna y elevarse á los mas encumbrados puestos públicos á costa de los sudores del pueblo, derribando instituciones, pisoteando leyes, alimentando pasiones de partido, amparando el fraude y la iniquidad, y en suma, procurando levantar el trono del despotismo feudal en el seno de la sociedad de un pueblo libre.

Tales son los dos elementos de poder de que nos ocupamos, de distinto orijen y de distintas tendencias, que hoy se preparan nuevamente á encontrarse frente á frente en las elecciones de Marzo.

¿Consentirá el primero de estos poderes, que representa el pueblo en todos sus atributos, que lleva en sí encarnada su vida, su honor, su fama, su porvenir, sus tradiciones y sus glorias, abandonar á su constante y encarnizado enemigo la gloria del triunfo en la nueva lucha que se prepara? ¿Permanecerá como en otras ocasiones análogas entregado en brazos de ese indiferentismo criminal que le ha hecho olvidar hasta la conciencia de sus mas caros deberes? No lo creemos; por que tal procedimiento de parte de un pueblo que guarda en las pájinas brillantes de su historia grandes y gloriosas tradiciones, importaria implícitamente abdicar esas libertades y derechos sacratísimos, que para conquistarlos ha tenido que sufrir largos años de infortunio, derramar torrentes de sangre, y rendir el sacrificio de preciosas vidas.

Por el contrario, abrigamos la íntima conviccion de q' en la lucha q' se prepara la provincia entera y especialmente su campaña, tan celosa de sus derechos, se pondrá de

---

59 FOLLETIN

## PELAYO

Novela histórica original DE DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

### CAPITULO XXVII

**Iman y acero**

tud y hermosura sumergidos en tan profundo desconsuelo! Gaudiosa, triste y desolada, tenia su alma pendiente de los ojos de su amado. Hormesinda los contemplaba, embotada de dolor. La suerte se obstinaba en perseguirlos, y todo, todo, hasta los hombres y las cosas, contribuian á aumentar [illegible] El esforzado Pelayo, fijas las torvas miradas en la corriente, y con los puños crispados, semejaba la imágen de la desesperacion. [illegible] un movimiento nervioso agitó su [illegible] la márgen del rio. [illegible] por una idea súbita, se dirigió [illegible] robusto ramo que [illegible]

no hubiera vacilado en preferir su muerte y la de su amada á verla otra vez en brazos y bajo el dominio del feroz Abdalla.

Su amor y su ternura fraternal se interesaban en aquel momento con toda la indomita fuerza de los afectos puros y apasionados en los corazones sensibles, generosos y esforzados.

Pero ¿cómo era posible verificar aquella travesía en que se cifraba ahora su ventura, su amor y su esperanza? Conociendo que era arriesgado el llevar á las dos jóvenes á la vez, resolvió pasarlas una despues de otra. Y elevando al cielo una ardiente plegaria, se dispuso á realizar su temerario intento. Colocó sobre sus hombros á la bella y delicada Gaudiosa, y apoyándose en su fuerte báculo, logró, no sin dificultad, llevarla felizmente á la opuesta orilla. Dejó allí á su amada, que le contemplaba llorosa al ver cuánto sacrificio, cuántas penalidades y cuánto cruel abandono pesaban sobre el mas esforzado y virtuoso de los héroes cristianos. Su resignacion, su mansedumbre y su valor á un mismo tiempo hubieran podido enternecer hasta las entrañas de los tigres.

Luego volvió por su hermana, que aguardaba impaciente y llena de temor en la otra ribera.... ¡Oh infeliz Pelayo! ¡Cuánto cruel golpe le asestaba el destino! En verdad que no merecia el hijo de Favila tan inmensa desventura.

Tierno amante y cariñoso hermano, habia de ver su amor y su cariño sujetos á la prueba mas terrible [illegible] entonces su enemiga estrella habia arrojado sobre su camino.

[illegible]

Hormesinda en brazos de Munuza, que parecia mas alegre que irritado á causa de haber encontrado á la hermosa nazarena, á quien amaba con todo su corazon. Munuza se habia adelantado con sus dos ginetes, los cuales se disponian á lanzarse al rio con intento de dar muerte al infeliz Pelayo. Pero Hormesinda, colgada al cuello del infiel, hizo tales extremos de dolor, que al fin, enternecido Munuza, mandó á los suyos que le siguieran, abandonando al mísero Pelayo á la corriente del Sella y á la desesperacion de su alma. Desaparecieron los moros con Hormesinda, y huyó Gudila con Gaudiosa.

Entre tanto el desventurado guerrero queria acudir á una y otra parte. Desea salvar á las dos, y se encamina adonde á la vez le llaman su amor y su cariño fraternal, y vuelve, revuelve, y piensa y se alucina y torna á comenzar mil veces su camino, estendiendo los convulsos brazos hácia una y otra ribera, donde se hallaban las dos prendas queridas de su alma. La sorpresa le hiela, el dolor igual por ambas partes le suspende, y permanece en medio de las aguas aturdido y confuso é inmóvil como una roca.

Dante dice que «*un hombre colocado entre dos manjares igualmente distantes é incitantes, se dejaria morir de hambre en el mismo lugar antes que satisfacerse con ninguno de ellos*». Es indudable que dos fuerzas iguales se destruyen.... En esta situacion, en este lance crítico, en esta indecision se encontraba el mísero Pelayo, atraido de una parte por su amor y de otra por el cariño que profesaba á su hermana. La atraccion era igual por ambas partes, y produjo con la irresolucion. El iman repelia por un lado al acero que el iman atraia por otro.

Largo rato permaneció en la corriente sin que su desolado espíritu pudiera disipar las nieblas de su [illegible]

Al fin, como despertando de un penoso y letárgico sueño, sus ojos comenzaron á derramar [illegible] llanto; y no pudiendo soportar sus hombros el peso de su infinito dolor, se dirigió instintivamente á la orilla. El ser vivo que aun quedaba en la suspensa y trastornada máquina le condujo á la orilla del Sella, en donde habia sido arrebatada Gaudiosa por el infame Gudila. El instinto de su propia conservacion, último que se extingue, le llevó indeliberadamente á la ribera, poco distante de la cual se levantaba el monasterio del Cristo de la Columna.

En la negra noche de duda y desesperacion que habia circundado su alma, no sabia qué pensar ni qué resolver. Sentóse junto á la orilla, entapizada de juncos y espadañas, con la misma actitud desolada y sombría de una madre junto al sepulcro de su hijo. En aquel instante hubiera podido desplomarse el universo sin que el triste Pelayo se hubiese apercebido de ello. ¡Tan abismado estaba en su dolor!

Ya era bien entrada la mañana, amarillentas nubes envolvian el disco del sol, y la lluvia azotaba los campos. ¡Funesto y memorable dia! .... Si el infeliz guerrero no hubiese estado tan abstraido en su propio desconsuelo, habria podido reparar en un hombre de repugnante catadura, que, ginete sobre un soberbio troton, bajaba lentamente por el declive de la inmediata colina. El desconocido iba mirando á uno y otro lado como el tigre en acecho de su presa. Cuando distinguió á Pelayo, un gozo infernal se pintó en su semblante, y descendiendo rápidamente de su caballo, descolgó una formidable hacha de armas, y se dirigió hácia su descuidada víctima paso á paso, recatándose entre la maleza como el astuto cazador, que procura no errar el golpe.

Pelayo nada habia advertido, y con la mano apoyada en su mejilla continuaba inmóvil, fijos los ojos tristemente en el rio, y absorto en sus meditaciones. Ya estaba el recien llegado á dos pasos de distancia, y con terrífico ademan levantó en alto su [illegible].

Aquel hombre era [illegible] de nuestros [illegible] personajes, paso [illegible] lope junto á ellos. No era, como [illegible] ni el conde Rubesindo, ni mucho menos pertenecia á las gentes de Munuza. Era el feroz Eulogio, que, segun recordará el lector habia partido de la Torre del Heredero con encargo de Gudila para espiar todos los pasos de los prisioneros de Gijon. La infernal astucia de Gudila habia previsto la posibilidad de q' Pelayo, secundado por su hermana, lograse libertar á Gaudiosa, y ya hemos visto hasta qué punto fueron bien fundadas sus sospechas.

Segun habian concertado anticipadamente Gudila se hallaba con frecuencia en la ermita de San Fructuoso, situada entre malezas en un parage solitario y poco distante de las márgenes del Sella. El escudero, pues, se adelantó á darle aviso, y aun cuando no lo encontró en el alto de aquel monte convenido, á causa de lo tempestuoso de la noche, tuvo sin embargo tiempo para llegar á Pravia, en donde encontró á su señor.

Y mientras que los infelices cautivos caminaban de noche y á pié, el amo y escudero lograron estar de vuelta en las orillas del Sella al romper el dia. Colocados en espera para dar el golpe, habian divisado ocultos en la colina todos los pasos de sus víctimas, y ya sabemos el lamentable fin de esta tristísima situacion. Gudila habia logrado su intento arrebatando á Gaudiosa; pero no bastaba esto á su celoso encono, y necesitaba que su vil servidor consumase la inicua obra trazada por su ódio implacable.

El feroz Eulogio descargó un golpe mortal sobre el desdichado Pelayo. Luego nada mas se oyó sino un grito terrible y desgarrador, el grito de un moribundo, que se dilató por las márgenes del Sella.

### CAPITULO XXVIII.

**Mirada retrospectiva**

Despues que los primeros gobernadores de España Muza y Tarik fueron llamados por el gran Califa, les sucedió en el gobierno de la Península el noble y apuesto Abdelaziz, hijo del esforzado caudillo Muza, y á quien hemos visto ya tan tiernamente enamorado de la esposa de Rodrigo, la bella Egilona.

Abdelaziz se dedicó con afan á los negocios de su nuevo emirato, y llevado de sus simpatías, procuró aliviar la suerte de los españoles. No es necesario decir que tal blandura y adhesion hácia los cristianos toma su origen en la hermosa *Ommalisam* (1). Este fue el nombre árabe que dió Abdelaziz á su esposa.

El nuevo emir, jóven, activo y de generoso [illegible], emprendió la tarea de regularizar la administracion de las ciudades sometidas, deslindó las atribuciones de las autoridades mozárabes, arregló las bases de los tributos, y nombró perceptores de los impuestos, que generalmente consistian en la quinta parte de las rentas, y aun llegó á rebajar la contribucion á algunas ciudades y distritos, limitándola hasta el diezmo. Igualmente creó un divan ó consejo con el cual consultaba y compartia la direccion de los negocios de España; estableció magistrados árabes, y por último, se manifestó ilustrado y benéfico tanto con los musulmanes como con los indígenas.

Habia fijado Abdelaziz su residencia en Sevilla, donde habitaba á orillas de Guadalquivir en un suntuoso palacio rodeado de amenos jardines, y en los cuales se entregaba, durante las hermosas noches de verano, á las delicias de su amor, departiendo cariñosamente con su idolatrada Ommalisam.

Servian en la guardia del emir dos ilustres árabes que eran hermanos, si bien solo tenian de comun el parentesco, pues que en las inclinaciones parece que la naturaleza habia querido señalarlos y distinguirlos tanto como se diferencia el milano de la paloma. Llamábase el mayor Zeyad ben Obeidah, y era de mediana estatura, dotado de grandes fuerzas y de incomparable valor; pero tambien era astuto, falso y rencoroso. Su edad no llegaba á los cuarenta años.

El segundo tenia por nombre Ilagid, y al esfuerzo de su hermano reunia un carácter franco y leal, una estatura gallarda y una belleza varonil. Este hermano menor, que no llegaba á veinte y cinco años, era muy querido de Abdelaziz por sus generosas prendas. Más de una vez en el fragor de las batallas se habian buscado ambos jóvenes guiados por su cariño, y salvádose mútuamente la vida en varios encuentros. En una palabra, Abdelaziz y Ilagid se profesaban la amistad mas sincera.

Pero en cambio el carácter duro, imperioso y doblado de Zeyad era en extremo antipático para el noble hijo de Muza. Y ciertamente que esta antipatía se hubiera convertido en el ódio mas implacable, si el esposo de la cristiana hubiese sabido lo que la bella Ommalisam le recataba. El pérfido Zeyad, faltando á las leyes de la amistad y de la subordinacion, se habia atrevido á requerir de amores á la encantadora nazarena. Ya hacia mas de año y medio que Abdelaziz gobernaba con universal aplauso la Península, y el generoso mancebo no se descuidaba en sus benéficas tareas; pero la noticia de haber muerto el gran Califa de Damasco causó en su ánimo una profunda inquietud.

Al difunto Ulit habia sucedido en el califato Suleiman, hombre orgulloso y de carácter sombrío, que irritado ya contra el padre de Abdelaziz, miraba de reojo á sus hijos, emires todos tres, los dos en Africa y el uno en España. Esta era la causa de los recelos del jóven emir. Y como si no bastasen tales temores, nuevos incidentes vinieron á turbar su reposo.

Era una noche oscura, todo yacia en silencio y

(1) La de los lindos collares.

pié para derribar de un golpe al feudalismo que le amenaza, fantasma que con falaces y seductoras promesas pretende desenlazar al pueblo para arrancarle la vida, á manera de cierto animal reptil que comienza por acariciar á la víctima que pretende inmolar, prodigandole un ambiente suabe y dulcísimo que le embriaga y aletarga, para en seguida enrrosearsele al cuello, asfixiarle y devorarle acto continuo las entrañas.

Felizmente hoy nuestros habitantes de la campaña, víctimas por tanto tiempo de una dolorosa esperiencia, estan ya apercibidos de los manejos rastreros de esos círculos funestos, que pretenden hacer del honrado y laborioso paisano el instrumento servil y miserable de sus ambiciones mas ilegítimas y miras particulares. Ellos estarán, sí, no lo dudamos, de parte de la buena causa, la causa del pueblo que no reconoce círculos ni jerarquías, que trabaja tan solo por el bien de la comunidad, de la cual depende la felicidad individual, y por sostener incólumes los derechos de igualdad que constituyen la base de nuestras instituciones democráticas.

Al logro de tan santo propósito deben poner todos sus esfuerzos nuestros hermanos de la campaña, sin abrigar ningun temor respecto de la influencia oficial representada por los Jueces de Paz máquinas, que ultrapasando sus facultades se entrometen en los negocios del pueblo; pues autoridades de tal naturaleza deben ser reputadas por los ciudadanos de un pueblo libre en el uso y ejercicio de sus sagrados derechos, como entidades negativas, y no cuidarse de ellas para nada.

Al hablar de los Jueces de Paz máquinas, tratando de asuntos electorales, es solo con referencia á los que faltando á los deberes sagrados de su ministerio pretenden arrebatar al pueblo lo que tan solo á él le pertenece y es de su esclusivo resorte. Muy lejos de nosotros, por cierto, la idea de comprender en el mismo número á todos aquellos empleados públicos; no: establecemos escepciones. Hay entre estos funcionarios personas honorables que representan muy dignamente al Gobierno de que dependen; ellos saben guardar la neutralidad que les corresponde en los actos que pertenecen al pueblo, y son en vez de un obstáculo, una verdadera garantía al ciudadano en el ejercicio de sus derechos como tal.

¡Alerta pues, habitantes de la campaña! ....No dormirse tranquilos sobre los laureles adquiridos!....

Prepararse con tiempo á la lucha para vencer al enemigo que nos acecha, y llevar á las Cámaras Legislativas hombres honorables, patriotas, intelijentes, laboriosos é independientes, que respondan cumplidamente á las necesidades de la Provincia en sus altos y valiosos intereses, es la palabra que hoy pronuncian con voz estentorea los labios del pueblo de Buenos Aires; palabra que como el éco sagrado de la voz del deber, debe repercutir en el corazon de los hombres honrados y patriotas que anhelan la felicidad y bien estar de la Patria.

Combatir enérjicamente los nuevos círculos que se levantan, que no representan otra cosa que la negacion de todo principio legal, y robustecer los nobles esfuerzos del pueblo, que es la espresion genuina de la verdad y el derecho,—he ahi el deber sacratísimo de todo ciudadano en la nueva campaña electoral que se prepara.

VI.

Existe en este pueblo en un ángulo de la plaza principal, frente al Colejio Municipal de varones, un Hotel Milanes, que aunque en verdad no es uno de esos establecimientos de lujo, gran apariencia y fantasmagoria, es no obstante uno de los mejores de este pueblo en su género.

La honradez de la casa; la amabilidad, atencion y esmerado trato de sus propietarios Sr. Zibechi y su esposa; la esquisita y variada comida que se sirve; la brevedad y buenas maneras con que son atendidas las personas, y sobre todo, la baratura en los precios,—son circunstancias que hacen inmejorable este establecimiento; por lo que nos hacemos un deber en recomendarlo al público, y muy especialmente al viajero que es el mas interesado en esta clase de negocios.

VII

Hemos visto anunciado en algunos periódicos de la capital, que el Gobierno ha resuelto en las elecciones Municipales correspondientes á este Partido, que informe el Juzgado sobre los vicios insanables que, segun los que las protestaron, contienen los Rejistros.

Como el actual Juez de Paz está empapado en este negocio, puesto que fué un testigo ocular de la manera como se practicaron aquellas elecciones podrá sin dificultad llenar su cometido.

Este informe servirá de punto de partida para la resolucion definitiva del asunto, por lo que importa mucho que el Sr. Perizena en este caso, colocándose sobre toda consideracion personal, proceda con la imparcialidad, independencia y rectitud del Majistrado honrado y austero en el cumplimiento de sus deberes.

Por ahora suspendemos todo comentario al respecto.

Esperamos entretanto conocer el resultado definitivo del asunto, para emitir libremente y con entera independencia nuestro juicio sobre el particular, por medio de un artículo especial, en que trataremos esta cuestion, no como un simple asunto local, sino bajo el punto de vista del derecho, como un punto de interés público y de alta conveniencia al porvenir de estos pueblos.

Hasta la próxima *quincena*, se despide de sus amables lectores—

*Apolo.*

# LA PRENSA

## Nuestro atraso.

EL ESTRANGERO.

Nada hay mas fecundo en maravillas que el arte de ser libre; pero nada hay mas duro que el aprendizage de la libertad.

Parece que Tocqueville hubiera presentido la clase de vida que lleva la República desde que supo emanciparse de la metropoli.

El Gobierno de las Repúblicas americanas, decia un orador frances, es puramente militar,—allí se combate todos los años, y el ciudadano nace, vive y muere con las armas en la mano.

Habrá en esta apreciacion algo de exagerado; pero desgraciadamente el arbol de la paz es planta que hasta ahora no ha fructificado entre nosotros.

Como se quiere que haya en la República el adelanto con que cuentan otros paises, cuando las instituciones han sido letra muerta, cuando el hombre se ha visto obligado á defender con las armas su propiedad, su vida y hasta su honor?

Aquí se ha buscado con afan la gloria militar.

El pacífico poblador que por medio del arado abre un surco en la tierra, no ha podido igualarse al hábil lanceador.

[illegible]

rijidas en el movimiento general de los pueblos.

Aquí aún no se pueden improvisar Chicagos, como en Estados Unidos.

Con el mismo número de años de existencia no podemos compararnos al mas pobre Estado de la Union.

Triste es decirlo, pero debemos la verdad á nuestros lectores.

Generalmente hablamos de la República por lo que vemos en Buenos Aires, sin acordarnos de las provincias del Interior, que aun se encuentran sumidas en la mayor barbarie.

Contamos con 750 mil leguas cuadradas de territorio, y apenas con dos millones de habitantes.

Son las cifras las que hablan.

Por su territorio, la República es un Estado, por su poblacion es una aldea.

Dos millones de habitantes en 75 mil leguas cuadradas, es lo mismo que un grano de arena en el rio de la Plata.

En 1867 llegaron á Estados Unidos doscientos mil inmigrantes, y en ese mismo año la República contaba con 17 mil estranjeros entrados á sus puertos.

Cuánta diferencia!

Pero á dónde está el mal? Cuál es el cáncer que nos devora?

Ha habido varias circunstancias que han propendido y han sido la causa del atraso actual.

Entre estas podemos enumerar la pésima educacion del pueblo para la vida democrática, las preocupaciones de la madre patria, la lejislacion antigua, que aún nos rije, los intereses nacidos de la revolucion de Mayo, y muchos otros hechos difíciles de apreciar.

No ha faltado quien haya sostenido que la revolucion de Mayo fué anticipada.

No participamos de la misma opinion. La colonia de 1870 seria la misma por su atraso que la colonia de 1810.

No se puede recibir educacion cuando no hay quien la de.

Desgraciadamente el destino señaló á la España como metropoli de estos pueblos

La España nos trajo su atraso no pudo darnos lo que no tenia.

Entrados en la vida libre, no hemos sabido manejarnos

Sometidos á un regimen inquisitorial, no hemos conocido las maravillas de que nos habla Torqueville.

Habia penas establecidas para los que tratasen con estranjeros. La entrada al pais era vedada para los que no tenian carta de ciudadano español. En nuestros puertos no podia flamear mas que la bandera de la madre patria—Los libros eran efectos de contrabando—Aquí no habia mas voluntad que la del Virey, los que á su vez se encontraban sometidos á unos cuantos intrigantes de la corte.

No es de esta manera como se educa á las masas para la vida democrática.

Son las instituciones las que hacen á los pueblos, y las nuestras fueron el absolutismo en el Gobierno, monopolio en el comercio, fanatismo en la relijion, temor en las penas.

D. Alfonso el sabio legislando en el siglo XIX, es el hecho mas curioso que puede presentar la historia.

Y sin embargo se nos ha llamado demoledores, como si en la República no fuera necesario demoler todo lo que nos ha venido de la España, por ser inservible y hasta incompatible con el adelanto del siglo.

Las preocupaciones nacidas de la revolucion de mayo, han fomentado tambien el atraso que aún nos envuelve.

Emancipados del dominio español por medio de las armas, todavia nuestras masas miran con cierta hostilidad al estranjero

Si en un tiempo era necesario y precaucional temer á la Europa, ahora es tambien necesario propender á que la Europa venga á la América.

Nuestra libertad es ya un hecho y un derecho. No hay poder humano que pueda destruirla.

Ya no hay que temer ningun atentado contra nuestra obra propia. Ella fué conquistada por medio de la sangre, y ella se encuentra sostenida no solo por los esfuerzos de dos millones de hombres, sino tambien por el interés de los pueblos.

Las necesidades de ambos continentes, de la América y de la Europa, son correlativas, se buscan y se tocan por su objeto.

Aquí hace falta la poblacion, el esfuerzo individual, los conocimientos, la produccion; y allá la poblacion por su exeso busca en el estrangero un hogar donde refugiarse, el esfuerzo individual donde aplicarse, los conocimientos donde ser utilizados, la produccion donde ser consumida.

El progreso como la libertad no tienen patria.

El progreso se encuentra regido por las leyes económicas, porque el progreso se traduce en numerario, en productos, en poblacion.

El numerario, por ejemplo, busca como las aguas su nivel—Cuando hay exeso de el en un pais, busca su salida é ingresa á otro mercado.

Con el progreso sucede lo mismo.

Abrirle los mercados de la República es nuestro deber. El progreso nos vendrá entonces en forma de máquinas, en estatutos de sociedades para plantear grandes empresas, en ferro carriles, en libros, en telégrafos, y principalmente en hombres que nuestras masas sin apreciarlos suelen darles el epiteto de *gringos*.

No hay que temer á los poderes estrangeros. Ellos al contrario nos ayudarán eficazmente á encontrar el mana ofrecido, impelidos por las leyes que rigen á la vida económica de los pueblos.

Un escritor notable, pero mal encaminado, nos dice en uno de sus folletos, hablando sobre esta misma materia.

Nuestras masas ódian al estrangero, sin convencerse que todo lo que tienen es europeo.

Nosotros mismos somos *gringos*. El idioma que hablamos es *gringo*. Todo lo que llevamos puesto, lo que consumimos en una gran parte, lo que aprendemos, todo, todo es de Europa.

Lo único propio con que contamos son los salvajes de la pampa, los enemigos del hombre civilizado.

La accion de la Europa en estos paises es necesaria.

Dependemos del estranjero, porque de él hemos de recibir la sávia que nos ha de dar vida.

Con el estranjero tendremos órden y con el órden tendremos riquezas, campos cultivados, comercio y todo lo necesario para desempeñar un distinguido rol en la sociedad de las naciones.

Nuestro deber es rodear al estrangero con todas las garantias posibles, atraerlo por medio de nuestras instituciones y de nuestros hechos.

El estrangero nos enseña mas que veinte libros de filosofia, y por medio de un arado limpia el suelo de la patria de las malas semillas que tan malos frutos nos ha dado.

Entre todos los medios propuestos tendentes á mejorar la condicion de la República, el estrangero nos representa el mas eficaz.

Nuestros legisladores así tambien lo han comprendido, y en el preámbulo de la Constitucion han sabido ofrecer la libertad *á todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino.*

De nuestra vida pasada, cúlpese á la España, á la educacion recibida y á las preocupaciones del pueblo, que, justas en un tiempo, [illegible]

vida pasada, se hace necesario que, el elemento estrangero venga con sus hechos á enseñarnos lo que no sabemos.

## Empréstito.

VEINTE MILLONES DE PESOS FUERTES

El crédito de la República aumenta considerablemente.

Está fuera de toda duda que la elevacion de Sarmiento al poder ha sido muy bien acojida en Europa.

Se ha creido que Sarmiento en el gobierno representa la paz.

Hasta ahora no han quedado burlados en sus esperanzas.

La República sigue una marcha ascendente cada vez mas rápida.

Ayer se recibia de los mercados estrangeros propuestas de empréstitos al 72 1|2 p %, y hoy el ministro de hacienda Dr. Gorostiaga, acaba de declarar, en un brindis pronunciado en el Rosario, que el Gobierno Nacional ha recibido propuestas para un empréstito de 20.000,000 de pesos fuertes al 82 p %.

Hay ya una notable diferencia entre el crédito de la República desde que subió Sarmiento á la Presidencia hasta la fecha.

Es fácil que nosotros, al hablar de nuestros Gobernantes nos equivoquemos, puesto que nos encontramos mas ó menos sometidos á las pasiones de partido, pero el ojo escudriñador del comerciante estrangero, del que espone toda su fortuna en manos de un Gobierno y en un pais de tan malos antecedentes, pocas veces mira mal, y nos merece el mayor crédito en sus apreciaciones.

El empréstito de 20 millones de patacones es un hecho que demuestra claramente el gran crédito que goza la república en los mercados estrangeros.

Adelante en la via pacífica que sigue el pais, que el crédito tiene que aumentar á medida que la paz se consolida y que los hechos pasados queden borrados por los hechos presentes.

## La Paz

Sarmiento, en uno de los discursos pronunciados en el Rosario, dijo estas palabras

*Apoyado en esos valientes gefes y oficiales de la guardia nacional* (Designando á todos los gefes presentes, *voy á deciros que tendreis seis años de paz.*

La «Verdad», en su rol de opositora, interpreta á su modo el párrafo transcripto

Cree que Sarmiento buscará la paz por medio de las armas, y que no hace caso del pueblo—Que debia haber ampliado mas su idea, y haber recordado á los ciudadanos pacíficos que por sí solos son los elementos mas poderosos para mantener el órden en la República

Hé aquí un buen medio de atacar al Presidente de la República.

Quien le ha dicho á la *Verdad* que el pueblo y la Guardia Nacional no es la misma cosa.

Hubiera sido por parte del orador Sarmiento una redundancia si hubiera dicho *apoyado en los Guardias Nacionales y en el pueblo, doy seis años de paz á la República.*

En el propósito de atacar todo lo que viene de la persona del Presidente, hacen de una simple palabra un caramillo, y dan interpretaciones forzadas á lo que no se presta mas que á las felicitaciones de los que desean el bien comun.

Sarmiento al subir al poder ofreció la paz, porque comprendia que de esta manera llenaria las aspiraciones de todos.

Hasta estos momentos la paz existe. El programa no ha sido falseado

Ahora el Presidente Sarmiento vuelve á ofrecerla como uno de los presentes que su Gobierno hará al pueblo.

Paz, paz, es el grito que se levanta de todos los confines de la República

Sarmiento lo ha oido, y en el deseo de hacerse acreedor á los agradecimientos de todo un pueblo busca la paz por medio de sus hechos, y ofrece la paz por medio de sus palabras.

Sin paz no hay orden, y sin orden no hay progreso posible.

Paz, paz

## Honor al mérito.

Nosotros siempre seremos los primeros en honrar al mérito, cualquiera que sea la persona en que se encuentre.

Las pasiones de partido, si es que las tenemos, jamás nos harán olvidar que es deber de todo ciudadano alabar la virtud, glorificar en lo posible á aquellos que lleguen á merecer bien de la patria

Sin embargo, aún es corto el tiempo que Sarmiento se encuentra dirigiendo los destinos de la patria, para que querramos erijirle un altar, quemarle incienso.

Ante todo, si Sarmiento cumple con su programa no hace mas que llenar un deber sagrado que la patria le impuso.

Tendrá, sí, el mérito de ser el primero que no se haya burlado de las esperanzas del pueblo; pero aún sus enemigos como sus partidarios no pueden ni deben juzgarlo.

Es costumbre dar á la época el nombre de sus héroes. El Sr. D. Eudoro Carrasco, llevado sin duda por un entusiasmo desmedido, quiere para Sarmiento lo que obtuvo Augusto, Luis XIV ó Carlos V.

Sarmiento aun tiene mucho que trabajar, grandes sacrificios que hacer, para que las generaciones futuras le queden agradecidas.

Falta que concluya su periodo gubernativo, para que el pueblo pueda decirle lo que al héroe francés *Tu ofreciste y tu has sabido cumplir.*

El Sr. Carrasco, en un banquete en el Rosario, se anticipó demasiado al pronunciar estas palabras:

«Habeis henchido los corazones de esperanza.... Solo tres épocas en toda la historia de la humanidad recuerdan ésta complacida—tres epocas de paz: la de Salomon, la de Octavio y la de Augusto. Si lograis la realizacion de vuestras palabras, habreis hecho lo que el libro sagrado dice de la época salomónica: *cada uno reposaba debajo de su vid y su higuera, y habia paz desde Dan hasta Betsabé.* Habeis mandado cerrar el templo de Jano, y hago votos para que nuestros descendientes, las edades venideras, os recuerden y digan: en la época de Sarmiento cada argentino reposaba bajo su techo tranquilo, desde Martin Garcia hasta Jujuy, desde el estrecho de Magallanes hasta el gran Chaco, y así como se dice la paz Augusta, la paz Octaviana, las generaciones futuras recuerden la época de la paz Faustina..»

Hacemos justicia al merito, pero creemos que al hombre jamas se le debe llenar de semejantes alabanzas.

Tengamos la virtud espartana. Hay siempre un deber de por medio que escluye en gran parte al mérito.

Jamas habrá para la República la paz Faustina, porque la paz no es un hecho estraordinario, difícil de obtenerse. Al contrario, la paz es un hecho necesario, que el pueblo, las costumbres y las ideas de la época, lo requieren y lo obtienen.

La *paz Faustina* hubiera podido existir en la edad media; pero en el siglo XIX en que los hombres desean trabajar, gozar pacíficamente en el hogar doméstico de los halagos que ofrece la familia, vivir para sus hijos y encontrar en la sociedad plenas garantias de seguridad y órden, no es posible que el pueblo quiera dar á la época el nombre de uno de sus hijos, por el solo hecho de la paz.

## CORREO DEL DIA

DON JUAN CARRANZA—Pedimos al amigo que nos envió un comunicado contra este señor, desista de su resolucion de publicarlo.

Esperando que así lo haga, lo hemos suspendido.

Si insiste, lo haremos á pesar nuestro, pues en manera alguna queremos coartar la libertad de la prensa.

NUEVO PROYECTO—Se han levantado ya por el Injeniero Sr. Pellegrini los planos para los trabajos en el arroyo *tercero* que corre al Norte de la Ciudad.

Su objeto es hacerlo desaparecer de la superficie y que corra por debajo de las calles que atraviesa.

FELICITACIONES—Por cartas recibidas del Azul se nos dice que en aquel partido estan de felicitaciones á causa de haber llegado los ingenieros encargados de estudiar el terreno para llevar una via férrea á aquel punto y por haber determinado ya estos el sitio á propósito para la estacion que distará 6 cuadras de la plaza.

EL PRESIDENTE de la Comision Directiva de la Esposicion parte el Martes próximo para Córdoba.

Le deseamos el mas feliz exito en todos los trabajos relativos á la Esposicion que vá á emprender en Córdoba, mostrando de esta manera que será un hecho práctico y en breve realizado la gran fiesta al trabajo y á la industria nacional que tendrá lugar en esa Ciudad.

RENUNCIA—El Director de la Escuela Superior en la Rioja, D. Benjamin Lerroir ha hecho renuncia de su empleo.

SUBVENCION—Ha sido acordada al colejio que sostiene la Asociacion Protectora de la Enseñanza en el Paraná la subvencion de 200 ps. fuertes que con este objeto votó el Congreso.

PATENTE—Le ha sido concedida por el Gobierno Nacional, patente de paquete al vapor nacional «Entre Rios.»

EL ANTIGUO EDUCACIONISTA D. Macedonio Diaz preceptor de dos generaciones, se ha presentado á la Municipalidad ofreciendo continuar sus servicios gratis, por dos meses en la Escuela Municipalidad de la Parroquia de la Concepcion

Creemos que la Municipalidad aceptará este acto de patriotismo que el Sr. Diaz ofrece hacer despues de haber sacrificado mas de cuarenta años al frente de la juventud arjentina.

A CONTINUACION—Publicamos el número de graserias que hay en algunos partidos importantes de nuestra campaña

Esta industria que se ha estendido tanto en dos ó tres años da al Gobierno una fuerte entrada

En el Partido de Moreno existe la graseria del Sr. D. Francisco Alvarez.

En San Andres de Giles, 2 una de D. Alejos Irigoyen y otra de D. Melchor Sanchez.

En Matanza—La de D. Justo Villegas

En San Fernando—1 graseria

En Pila—1 de los Sres Senillosa.

San Antonio de Areco—1 graseria

MEDIDA CONVENIENTE—En vista de la dificultad que hay para andar en vehículos por las calles centrales, algunas personas nos indican la necesidad de ordenar que los carros del trafico tengan una medida uniforme y sean mas angostos que los que hoy se usan

Si es posible, podria muy bien imponerse que no fuesen tirados mas que por un solo caballo

De este modo andarian con menos carga y por consiguiente mas ligeros

Realizada esta ordenanza desapareceria en gran parte el entorpecimiento que á cada momento sufren los carruages y los carros.

Toca á la Municipalidad adoptar esta idea

MOVIMIENTO MARITIMO—ENTRADAS—Vapor «América» de Montevideo con 84 pasajeros.

Vapor «Rio Uruguay» de Montevideo con 65 pasajeros

Barca belga «Leidivigs» de Amberes con 28 pasajeros.

SALIDAS

Vapor «Rio Uruguay» con 23 pasajeros

EL BRIGADIER General D. Emilio Mitre ha sido nombrado Inspector y Comandante General de Armas de la República.

EL GENERAL D. Ignacio Rivas, ha sido nombrado Comandante en Gefe de las fronteras Sud y Costa Sud de la Provincia, y Bahia Blanca, y parte mañana á las fronteras.

FUGA—Anoche han huido dos individuos horadando las paredes del calabozo en que se hallaban presos.

D. JOSÉ GARMENDIA—Teniente Coronel de G. N. ha sido propuesto para reemplazar al de igual grado Sr. Gimeno, en el comando del batallon G. P.

PATAGONES—Han venido los rejistros de los partidos de Patagones.

POR CINCUENTA mil pesos cada trimestre ha sido contratado por el Gobierno Nacional el Hospital Italiano desde el 1.° del corriente.

ESPLORACION del Rio Negro—Se han recibido comunicaciones de Patagones participando que los trabajos sobre la esploracion del Rio Negro continuan, y en los que se piden algunos instrumentos.

SE HAN NOMBRADO para preceptoras de las escuelas núm. 17, 19 y 12 á las señoritas Da. Maria German, Catalina Loyola, Elisa Granada y la Sra. de Jordan.

COLEGIO ELECTORAL—El Gobierno ha convocado nuevamente al Colegio Electoral para el 28 del corriente.

EL JUEZ DE PAZ DE LUJAN—Ha comunicado al Gobierno que la obra del puente de Diaz contratada con el ingeniero Huergo esta terminada y pide por lo tanto que se ordene el reconocimiento.

## NOTICIAS GENERALES

### Celeridad.

La celeridad de una bala de cañon en el primer segundo de tiempo es de 1,700 á 1,800 piés.

El viento apénas sensible corre una milla por hora.

El viento fuerte de 30 á 35.

El huracan 100 millas por hora.

### Plantas.

Segun Humboldt, las clases de plantas que conocemos son 44,000; de estas, 6000 son *criptigamas*, que no tienen ni flor ni fructificacion visible y las 38,000 restantes son *fanerogamas*, las cuales tienen visibles los órganos de fructificacion.

### Historia natural.

El crecidísimo número de las colecciones existentes en los museos de historia natural, dan por resultado que en el globo hay las siguientes especies:

| | |
|---|---|
| De cuadrupedos viviparos.. | 415 |
| De id oviparos... | 113 |
| De insectos.... | 40000 |
| De peces.... | 2500 |
| De reptiles.... | 700 |
| De pájaros.... | 4000 |
| Total....... | 47728 |

### Don Eduardo Vidal.

Este señor ha sido nombrado Cónsul de la República Oriental, en el Paraguay.

### Rosario.

«La Reforma», «La Capital» y «El Federalista» del Rosario no los recibimos hace algunos dias.

### Asistentes al concilio.

Cediendo á las instancias de los patricios romanos, la corte romana les ha concedido una Tribuna, así como á algunas damas romanas que han hecho valer derechos antiguos: y las familias *baldachino*: estas deberan sortear sus asientos y aquellos asistirán alternativamente á las sesiones que se celebren en público, en una tribuna enrejada.

### Emision

Se nos dice que los Bancos de Lóndres y Comercial van á emitir billetes convertibles á la vista y al portador.

El Banco Oriental y el Navia han solicitado del Gobierno el poder hacer lo mismo que aquellos

T. M

### Revista de remates

MAÑANA

Detalles en la seccion correspondiente.

WEHELY, GIMENEZ Y Ca.—Efectos de tienda—Maipú 23.

LOPEZ Y BLANCO—A las 12 en punto—efectos de tienda, en su casa, Perú 94 y 96

### Casamiento de Cosacos en Koujarak

Las fiestas nupciales ordinariamente comienzan cinco ó seis dias ántes del casamiento. En la mañana en que esta ceremonia tiene efecto, se reunen todas las amigas de la novia en su casa, para hacerle el traje. Por la noche se les agregan los jóvenes, sentándose en torno de la sala, mientras las jóvenes ocupan el espacio de en medio. Una de estas brinda un vaso de vino ó de aguardiente á uno de los jóvenes y le pide su nombre de bautismo y el de su padre. Entónces salen á bailar en círculo, mezclando los nombres en sus canciones y llevando el compas con los piés. Dicha danza, aunque á primera vista ridícula y simple, ejecutada por las muchachas cosacas, no carece de donaire ni de originalidad.

En el dia del casamiento, á las doce, todos los convidados en traje de gala, se reunen en casa de la novia. Rodean á esta las muchachas, le arreglan el traje y el cabello y le enjugan las lagrimas. No se habla sino que se cuchichea: todos guardan compostura y seriedad, en el patio esperan los carros y caballos de silla que han de conducir á la iglesia á convidados y novios. La preparacion de la novia ocupa lo menos hora y media, porque las camareras son muchas y las unas entorpecen el trabajo de las otras.

Al fin el novio toma á la novia por la mano y se postra tres veces delante del magistrado del lugar, que en tales ocasiones preside. Este sujeta la imagen de un santo, la cual presenta á los desposados, y al mismo tiempo les alarga un platoen que se contiene un pan grande. El padre de la novia entónces toma este y aquella, tras lo cual los novios se levantan y besan devotamente aquellos símbolos consagrados de la religion y la abundancia

En seguida se formula procesion y pasan á la iglesia. Parten al galope los cosacos montados, pasan y repasan por delante del carruage en que van los novios, inclinandose en la silla hasta ponerse á nivel casi del caballo. Miéntras vuelan en esta y esotra direccion, se inclinan y se enderezan, no cesan de disparar pistoletazos al aire y al suelo, cargando en medio de la carrera y haciendo temblar la cabalgadura al fin como azogadas. Las ceremonias religiosas no difieren mucho de las de su especie en los demas paises cristianos.

### Salida de vapores

Jueves para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda».

Jueves para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan»

Sábado para el Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Estrella»

Sábado para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay»

Domingo para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1|2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan»

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Ysue»

Nota Los pasajeros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del Tren en la Ajencia de A. Matti y Piera, calle de Cangallo núm. 30.

### Mercado Monetario.

Montevideo, Enero 24 de 1870.

Las operaciones en oro han sido hoy en escala regular y sus cambios en los precios que publicamos el sábado 22 del corriente.

Las transacciones oficiales abrieron al contado á 5 1|4 p %, y siguió flutuando entre 5 3|8 y 5 1|2, á cuyo último tipo cerró.

Al contado nada se ha hecho.

BOLSA MONTEVIDEANA.

(Cotizacion oficial. 1 de la tarde)

VENTAS DE METALICO.

*Al contado*

| | | |
|---|---|---|
| 2,000 $ | ........ 5 1\|4 | p % |
| 1,000 « | ........ 5 3\|8 | « |
| 1,800 « | ........ 5 3\|8 | « |
| 2,000 « | ........ 5 1\|2 | « |
| 1,000 « | ........ 5 1\|2 | « |
| 3,500 « | ........ 5 3\|8 | « |
| 30,000 « | ........ 5 1\|2 | « |
| 730 £ | ........ 5 1\|2 | « |
| 2,000 Ɖ | ........ 5 3\|8 | « |
| 12,200 « | ........ 5 1\|2 | « |

FUERA DE BOLSA.

*Fletamento.*

A cargar en puerto para el Havre, se fletó hoy una barca italiana.

Cueros salados fr. 20 p %, sebo 25 idem.

### Velocidad.

La celeridad de una bala de cañon en el primer segundo es de 1,700 á 1,800 pies.

El viento, apenas sensible, corre una milla por hora.

El viento fuerte de 30 á 35 millas por hora.

El huracan recorre el espacio con una velocidad de 100 millas por hora.

### Correo del Pacífico.

Llegan al 7 del presente las fechas que tenemos de Chile por el correo de la via terrestre llegado ayer.

*Perú*—Lima, diciembre 26 de 1869—Por decreto de 22 del actual se ha resuelto la construccion de dos grandes ferro carriles que deben unir, por una parte el Callao y Lima con el punto trasandino de la Oroya, y por otra la ciudad de Arequipa con la de Puno. Ambos trabajos han sido adjudicados al infatigable contratista Sr. Meiggs.

La línea entre el Callao y Oroya es de una estension de 222 millas inglesas, por terreno montuoso y difícil.

Habrá en él 27 túneles, muchos de ellos de gran longitud; habrá tambien 17 puentes bastante prolongados. Se estipulan 27 millones 600,000 soles pagaderos en bonos conforme á la ley de 27 de Enero del presente año; tendrán un interes de 6 p % anual y tendrán un fondo acumulativo de 2 p % á los 10 años, despues de la fecha de su emision.

El de Arequipa á Puno, longitudinario, 137 millas inglesas, la acompañarán 12 colosales túneles y numerosos puentes. Ha sido contratado por 32,000,000 de soles pagaderos en la forma del interior y entregable de la fecha en 5 años.

El megestado de Dreyfus sigue produciendo un antagonismo entre los altos poderes públicos, y cada cual se sostiene en sus proposiciones de una manera tenaz.

En los teatros de Lima se ha exhibido dos brillantes [illegible] la señorita Agata Sastes, actriz dramática americana bastante notable.

En el sud del Perú continúan los temblores. En la noche del 17 se sintieron mas de 20, unos mas recios que otros, produciendo gran alarma en la poblacion.

El volcan Arequipa arroja humo espeso en abundancia, que da miedo.

*Bolivia*—Todo el pais permanecia tranquilo. Preocupaba mucho al comercio el modo como se amortizaria la plata feble, pues segun el último decreto del gobierno, los tenedores tendrán que perder un cinco por ciento. La conversion no podrá hacerse si no se negocia el empréstito de los cuatro millones, y aun así es problemático por el estado deficiente en que se hallan las rentas de la república.

El Perú abona á Bolivia como subvencion aduanera al año. 405,000 soles, ya el gobierno ha dispuesto lo del primer semestre dejando solo 80,004 soles corresponden al Banco Garantizador de Valores de Santiago.

*Chile*—Un periódico del Sud de aquella república, hablando sobre la llegada de Antonio Aurelio I, da la siguiente noticia.

«*Aurelio Antonio*—Ha llegado este individuo á la Araucania; se ha introducido por los pehuenches y se halla al presente entre los moluches. Se dice que los indios lo han recibido con entusiasmo que lo han proclamado *rey de la Araucania*.»

Ya verás con que loco entusiasmo te van á proclamar por acá, si llegan á pillarte loco I.

El gobierno aceptó la propuesta del ingeniero Murply, para la construccion de un ramal de ferro carril de Llaylay á San Felipe y los Andes.

El presidente de la República habia contestado una carta que le fué dirijida por el escritor español D. Eujenio de Ochoa, con el obsequio de un ejemplar de su traduccion de las obras de Virgilio. El presidente le envió la repuesta acompañandole un ejemplar de lujo del código civil chileno.

En la cámara de diputados se votó una partida de 4,000 pesos para llenar lo que falta de la suma necesaria para costear la estatua ecuestre del general O'Higgins.

Sobre la mortalidad de la ciudad de Santiago, durante los últimos 7 años, el *Mercurio* de Valparaiso da los siguientes datos:

| | |
|---|---|
| 1863 ........ | 11,646 |
| 1864 ........ | 10,535 |
| 1865 ........ | 11,599 |
| 1866 ........ | 9,770 |
| 1867 ........ | 9,401 |
| 1868 ........ | 8,313 |
| 1869 ........ | 11,275 |

El mismo diario, en su revista de la quincena, contiene la siguiente noticia:

«Segun una correspondencia oficial dirijida desde Angol con fecha 18 de Diciembre, una partida de 300 *guachos* habia penetrado en la Araucania y dado alientos á los indios que acaban de someterse á las autoridades chilenas.

Se dice tambien que se halla entre los araucanos el francés Aurelio I, ex rey de ese hermoso pais, y á quien el Gobierno de Chile tuvo la imprudencia de encerrar por loco y enviarlo á su procuraduria de Perigord

Si la noticia resulta positiva, no pronosticamos un buen fin á este aventurero.»

# GACETILLA

Una señora mortificaba á un médico asegurandole que dormida se habia tragado un raton.

La señora se desesperaba por un remedio porque sentia el animal haciendo diabluras en el interior»

Señora, dijole un dia el médico fastidiado, tragese vd. un gato, á ver si pesca al raton.

* *

Estamos en la recoleta (mal paraje)

Recorremos los sepulcros, guiados por el sacristan, mozo entendido que nunca le falta una anécdota para captarse la simpatia pecuniaria de un acompañado

Pero el infeliz sacristan miente con un aplomo de fuerza de cuarenta bueyes.

Llegamos á un paraje donde se ven varias calaveras.

—Amigo sacristan, le pregunto, de quien será esa calavera que está en el nicho.

—El sacristan escupe se acomoda la *crespa* entona la garganta y con voz de baritono responde:

—Señor, á estar á las tradiciones antiguas del tiempo de D. Juan Manuel, el ilustre restaurador, esa calavera pertenece al primer ministro ingles que pisó estas playas.

—Perfectamente, y esa otra que está al lado de la primera, y que es mucho mas chica.

—Señor.... esa calavera, que es mucho mas chica, es del mismo ministro cuando era mas jóven.

Y el sacristan se quedó al decir esto con un aire de triunfo encantador.

* *

—Son preciosos los versos siguientes, que encontré en alguna parte.

Si no es adivinanza, por lo menos es la verdad:

De un jardin en un rosal,
Hermosa fresca y lozana,
Creció una rosa galana
De hermosura sin igual.

Pero Celia que pasó,
Al ver rosa tan preciosa
Cortó del tallo la rosa
Y despues ¡la deshojó!

Cierto galan seductor
Que vió á la niña tan bella,
Fingiola amante querella
Con mil transportes de amor.

Mas despues de seducida
Inés, la infeliz olvidada,
La rosa quedó vengada,
Y Celia quedó perdida.

¡Ay! lo mismo que la flor
Murió á impulso de un placer:
La virtud de la muger,
Muere á impulso del amor.

Un caballero fué á visitar á una señora, acompañado de un perro, como el animal se permitiese hacer algo *indecoroso* en una cortina de damasco, la señora dijo:

—Creo que el perrito se permite algunas licencias en mi domicilio.

—No tema vd. nada señora, contestó el caballero porque traé bozal.

Patron croniquero:

El dia menos pensao le voi á pegar un sus tasopues me he largao de Arrecifes pa estar aquí, el carnabal y retosar de lo lindo.

Puritas mascaradas me dicen que van hacer rair la gente.

Nada de guevos ni confituria. Pucha y yo que me traiba una jeringa grandota: conformencia con la lay!

El negro geton que lleva esta, le dará la marca de la casa de mi compadre Gorosito, donde estoi dando lastimas.

Afetos á los imprenteros y hasta que se le prienda del cogote es suyo.

*Jacinto.*

Cuñao Juentes:

A lo que se crió.

Lo parieron doctor y por mas que se haga el gato no puede aplastarla ancola. Se me parece que Anastacio el Pollo el mas mentao entre toita la paisanada, co está enderezando el verio con tantas gueltas.

Ya me tiene pucha y sin andar con [illegible] que no me lo de dir sin que lo conozca.

Ando con plenas porque vd. me cuenta cuantos platos hizo en su casa y dormírmele con uno que le quiero meter á Serapio la que me ha reguelto la cabeza por su desdesprecio.

No me llamo porque lo nuembra la [illegible] si no miento. De que se la tira entre mosos educaos, claro que algo se lo ha de haber pegao, ponchazo junto aunque ni ha olfateao el [illegible] Y el facon tambien lo paro pues desde [illegible] los se comprende que es pueblero sin de [illegible] tradas en la taba. Si me espuela [illegible] relaciones largo el tirador y rebenque [illegible] tuavia me quedo armao con el mismo [illegible] deso que he traido. El mancarron [illegible] vd. es mas platudo que los Anchorena y [illegible] sabion que Anastasio?

Yo, de puro pobre ando delgao y me [illegible] jo hacer la cruz como al mesmo diablo [illegible] apreceo tanto que si nos topamos en [illegible] baile hago parar la musiquería [illegible] cinco y aunque la mujerería se [illegible] grito guenas noches ¡aparcero, al [illegible] reció.

Lo que puedo asegurarle es que [illegible] gando en falso por no aflojar, [illegible] he de cerlo un mozo singular [illegible] chaje. Déjese de pelar la pava [illegible] soi molesto á pesar de no haber [illegible] tro que como de vd. sacase un [illegible] lero juerte en doctrina y cuentas [illegible] baraceo de

«Cantar lindo y derecho»

Cuñao no le dé un pataplus [illegible] sina el hocico que es vd. el de [illegible] tan mandador: Le ha dao por [illegible] sus escrividencias.

¡Agachar el lomo y paciencia!

Aceitando su amistad me da [illegible] que un pico de oro como vd. [illegible] trajinadaso. «Si en algo puedo [illegible] todos mis realitos le hago lo [illegible] la mayor guena cara. Ya lo [illegible] lo que un bagualon como yo lo de [illegible] plantandole todo lo que tiene

Al ñudo andamos peleando [illegible] ñaos, no es verdad? Así será [illegible] hermano.

Peno á fin de platicar con vd [illegible] cielito le pido que al dentrarse [illegible] marla luna la puntita, calga una [illegible] Parque y se acerque á un banco de [illegible] neras, uno que ha metido mas ruido [illegible] cueterias de veinte y cinco de Mayo [illegible] me llevo entre tanto maula.

Pase no mas haciendose el bonito [illegible] do me suene en la oreja esta décima [illegible]

¡Me dá un barato amigaso!
¡Que le parece el balazo
¡Ahijuna me lo tiré!

Yo me le pongo al lao como [illegible] do cortao le digo.

Bien haiga el ojo claro.

Lueguito que nos veamos las caras [illegible] de dir á rasquetearnos á un bodegon [illegible] despues me aprienda las calles, [illegible] años que no bajo aquí.

Y ya que mi don Centeno
Principea á resongar.
Le aviso y está de mas
Que soi suyo

Y el Arrecife[illegible]

# CRONICA

**En una tertulia**—¿Conoceis [illegible] de estas cuadrillas que estamos [illegible] do?

—Sí, señorita, son de *La Belle H*[illegible]

—Linda música, verdad?

—Toda la opereta es preciosa

—¿La habeis visto en el Alcazar [illegible] vez?

—No, en el teatro *des Boeufs Pa*[illegible]

**Dialogo en nuestro Cabildo**

*Presidente*—¿Tiene V. algo que [illegible] su defensa?

*Reo*—Nada, Sr. Juez—Cuento solo [illegible] *equitacion* del Tribunal.

*Presidente (dirijiéndose á otro de* [illegible] Tiene razon—Bien sabido es que [illegible] á caballo sobre la ley.

**El Alcazar ha Vuelto**—A sus [illegible] vos tiempos .......... de barullos [illegible] dalosos.

Doloroso es decirlo: los autores [illegible] sonas distinguidas, por pertenecer á [illegible] familias, pero de ninguna manera [illegible] conducta.

El viernes pasado no contentos [illegible] y silvar á artistas como Donal, Mo[illegible] Renaudy, que por cierto no son acree[illegible] á esta clase de manifestaciones, [illegible] hasta tirar los bancos de las tertulias, produciendo un ruido infernal y p[illegible] hasta cierto punto en peligro á los que [illegible] quilamente estaban sentados abajo.

La policia á cuyas barbas se hace [illegible] esto, es impotente, tiene miedo de [illegible] su deber.........

Por Dios, señor O'Gorman, por [illegible] nuestro envie vd. vigilantes y empleados [illegible] policía que se hagan respetar, y traten de [illegible] ner remedio á estos abusos que nos de[illegible] tigian á la vista del estrangero de una [illegible] nera vergonzoza.

**Un estanciero rico**—que viene [illegible] la ciudad tiene á su hijo educandose [illegible] de nuestros colegios, donde dicen se [illegible] latin.

Concluida la esquila ha venido [illegible] á pasar las vacaciones al campo.

La semana pasada entran á un Ba[illegible] cuadros de la calle Florida, donde [illegible] grabado de una virgen, á cuyo pie se [illegible] inscripcion: *Monstra esse matrem.*

—Veamos, le dice el padre, tu que [illegible] estudiado latin debes saber lo que [illegible] con esas palabras.

—No es difícil, tatita: *Monstra*, los [illegible] truos; *esse*, se comen; *matrem*, su madre[illegible]

—¿Sabes, hijo, que no lo entiendo?

—Es que se subentiende un verbo [illegible] *se ha visto*, ú otro cualaquiera. Viene [illegible] á ser: *Se ha visto monstruos comerse* [illegible] *dre.*

—¡Ah!........

**Poder del dinero.**

X, es hombre ya viejo, y viendose [illegible] y sin herederos directos á quienes [illegible] gran fortuna, resolvió casarse de [illegible] fin de dejarle sus bienes á una jóven [illegible] y pobre, pero muy bien educada y [illegible] buena familia.

Verificóse la boda.

Al dia siguiente llamó á su jóven [illegible] le dijo:

—Amiga mia, debes comprender [illegible] mi edad necesito absolutamente [illegible] vida muy tranquila. Este departamento [illegible] pertenece: el mio está abajo; solamente [illegible] prevengo una cosa: Cada quince [illegible] daré el dinero necesario para los [illegible] la casa y los tuyos particulares, y [illegible] mites, me consideraré muy feliz en [illegible] versar contigo cuando te traiga el [illegible]

—Aceptado, contesta la jóven [illegible] vista y un tanto ruborizada.

Esa noche durmió bien.

En la siguiente estuvo algo agitada

La subsiguiente durmió mal: á [illegible] no pudo cerrar los ojos.

A la quinta, en fin, el marido oye [illegible] suavemente la puerta de su cuarto

—¿Quién es?

—Yo, responde una vocecita tímida

—¿Cómo, tú por acá? No [illegible] haber golpeado, hija mia: estas [illegible] pero en fin, veamos á qué debo el [illegible] esta agradable visita.

—Vengo simplemente á pedirte [illegible] lantaras una quincena.

**Movimiento de frutos en el Mercado Constitucion**

Buenos Aires, Enero 25 de 1870

MERCADO DEL SUD.

*Dia 25*

A causa del mal tiempo no se han [illegible] transacciones. La lluvia impide todo negocio. Nada nuevo hay respecto de precios. Las entradas son las siguientes:

*Por el mercado*

Cueros vacunos..........

Cueros lanares (docena)........

Lana (arrobas) [illegible]
Grasa (arrobas) [illegible]
[illegible]

Cueros vacunos ... 63
Cueros de potro ... 10
Cueros lanares (docenas) ... 1160
Lana (arrobas) ... 5761
Cerda (arrobas) ... 90
Grasa (arrobas) ... 9

Nómina de los consignatarios para quienes ha llegado carga:

Lanusse, Bonorino, Bradley, Raffo, Aramburú, Patiño, Barrenechea, Martinez, Berrotarán y Bonnement.

## PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 25 de 1870.

**Revista del Mercado.**

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Solo una venta de 5000 ps. plata se anota hoy en la pizarra, para el 31 de Enero al 60 3|4.

CAMBIOS

Sobre Paris á 5.20.
Sobre Londres á 30 peniques.

IMPORTACION

Completa paralizacion ha reinado hoy en el mercado de importacion.

EXPORTACION

Aunque fueron importantes las ventas de lanas los precios han tenido alguna reseccion.

Las ventas de hoy han obtenido los precios siguientes:

La mestiza fina de 52 á 56 arb.
Id id buena de 49 á 53 id.
Id id mescla buena de 47 á 49 id.
Id id regular 43 á 46 id.
Id id baja de 38 á 40 id.

Los cueros vacunos se vendieron de 128 á 135 la pesada, segun clase.

Los lanares tienen facil colocacion vendiéndose de 128 pesos 140 fardos de matadero y de 95 á 115 los de campo.

Los granos siguen cotizandose á precios bajos. 100 fanegas maiz á pesos 47.
150 id id id á ps. 48.
Un lote trigo barleta y Marianopolis á pesos 130 y otra partida trigo inferior á pesos 120.

## Telégramas.

A LA BOLSA.

Enero 25—2 p m.

Papel, 6 á 5 7|8. Bastantes operaciones, 3,00 cueros vacunos, 5 9 1|2, oro, todo á la balanza.

A LA SALA DE RESIDENTES

Paranaguá, «Fanny».
Puerto Alegre, «Pacheco 1º.» 1,000 cueros americanos, 60 1|4, oro, despachado, 1,000 docenas lanares, 6—Nada nuevo.

## ADUANA

**Comestibles y Bebidas.**

Mont—100 pipas 30|2 60|4 vino tinto
Llavallol—50 bord. id id ordinario.
Arocena—13 cj cigarros y cigarrillos.
Arnaud—80 id cerveza.
Chapon—4 bord vino colorado.
Bonnemason—50 cj ajenjo.
David—117 id vino Asti.
Hill—29 canastos Champagne.
Nouguier—5 cj dulceras medio cristal.
Davenport—87 canastos loza surtida.
Lacoste—120 bord vino tinto.
Labarthe—250 id id id.
Sivori—146 balas papel de estrasa surtido.
Darbishire—9 barricas cerveza inglesa.
Belgrano—7 cascos jarras y vasos medio cristal.
Apestegui—15 cj vino burdeos, 20 id vermouth.
Olivari—100 c. 25 canast. y 5 bols. fideos, 52 c. quesos, 3 barr. id 3 c. anguilas, 10 id castañas 4 bar. tocino, 1 barr. anchoas, 3 c. aceite, 4 id. conservas de tomates, 2 barr. hongos y 10 c. id.
B. Stokes—2 id. y 3 bcas jamones, 2 c. tocino
Rocca—25 id. aceite en latas, 2 c. hongos.
A. Farce—29 bult. queso italiano, fideos cortados, aceite de olivo, conserva de tomates, hongos secos y en aceite, caracoles vivos y castañas verdes.
Sichen—44 barr. fideos, 1 c. queso Italiano, 1 id varias semillas, 14 id. aceite, 100 c. fideos, 2 c. hongos secos.

**Articulos diversos**

Davenport—20 caj. porcelana y cristales para mesa.
Muller—11 cajs. tubos para kerosene.
Pasellala—16 fard. papel de imprenta.
P. Larroche—1 caj. cinta de esterilla corbatas, surtidas, cinturones id.
Lehman—10 caj. guarniciones para vestidos, flecos de seda, id de lana y mezcla para ponchos, pasamanteria.
Brandes—4 cajs. botones fantasia, boquillas de seda para máquinas, braceletes, tul y cigarros.
Davenport—5 cajs. porcelana pintada y cristaleria para mesa.
Cocqueteaux—8 cajs. ropa para hombre, botines y otros articulos.
Bemberg—2 cajs. jéneros algodon para pantalon.
Vallet—3 id colchas de algodon.
Dabadié—5 cjs camisas y sombreros.
Mantels—1 id sillas de montar.
Vallet—18 id sombreros de lana.
Astoul—5 id talabarteria surtida.
Vallet—6 id camisas 1|2 hilo y sombreros de conejo para niños.
Graham—1 cja efectos de passegero.
Fusoni M.—1 id piezas de oro y plata, 1 id de merceria, 2 id calzado surtido.
Wissnen—4 cjs camisas y enaguas.
Porissé—14 id sombreros varias clases.
Albert—1 id de merceria.
Stokes—5 id cujas de fierro, 2 id sillas de montar.
Manigot—2 cjs calzado para hombres.
S. Bayley—1 id calzado para niños.
Gonzalez—1 id mantillas de señora y encajes de hilo.
Storni—6 pianos.
Borrani—4 cjs. sombreros surtidos.
Umeres—2 cjs. camisas de hilo id de medio hilo y cuellos, 1 cjn. con 1 reloj. usado.
Graham—1 id batas algodon.
Coquesteaux—6 cjs, escopetas.
Duhart—8 cls. muebles surtidos.
Manent—2 cjs. bastidares, perchas y demas útiles de habitacion.
Hill—1 cja reloj para señoras.
Stokes—2 cjs. cujas de fierro 3 id regulares, 6 id marquezas fierro.
Magol—1 cjn merceria surtida.
Monest—1 id catres y 1 id mosquitero.
Stokes—7 cjs. conservas y dulces.
Fussoni—49 cjs. castañas.
Rossi—50 id limones.
Holstedt—1 cja. artic. merceria 11 id sombr. aterciopelados.
Ebbinghaus—1 id id de lana.
J. Lumb—1 id calzado para señoras y niños.
Ruiz—1 cjs. sombreros para niños.
Pileri—5 cjs. calzado surtido.
Vederet—1 cjn. sombreros castor y felpa.
Thompson—4 cjn. camisetas de algodon.
Granjean—8 cjs. botines para hombres y señoras.
Muller—1 cjn. vestidos.
Isaac—3 cjs. merceria surtida.
Dabadie—6 cjs. botines para niños.
Luders—3 cjs. camisas montecristo 2 id blancas de algodon.
Coquesteaux—3 cjs. camisas pechera de hilo.
Malmsen—4 cjs merceria surtida 3 cjs. estractos surtidos.
Zileri—25 cajones calzado surtido.
Baudrix—3 id armeses y sus accesorios.
P. Carello—1 cajon merceria.
Mantell—9 cajones ferreteria y talabarteria, 25 id id, 9 cascos estribos, 10 [illegible] grampas fierro, 11 bultos [illegible], 3 cajones cuchillos y puñales.
Gilmour—300 [illegible], 1 pipa pasada.
Semple—10 [illegible], 7 barricas [illegible]
Isaac—50 cajones grampas fierro.
Samuel—[illegible] ferreteria, 3 cjs id, 2 cascos id id, 2 id [illegible]
[illegible]

## MARITIMA

[illegible]

[illegible] procedente de Montevideo [illegible] su capitan [illegible]

Vapor oriental «America» de 1800 toneladas procedente de Montevideo su capitan D. Rosario Soiurano á [illegible] carga general y 28 pasajeros.

Barca belga [illegible] toneladas procedente de Amberes el 12 de Noviembre su capitan H. Krunsen, á Dessarnaud y Ca. carga general y 28 pasajeros.

Goleta austriaca «Milli» de 70 toneladas procedente de Montevideo su capitan Caqutch á Paez y Gomensoro carga general.

Vapor nacional «Patagones» procedente de Bahia Blanca y Patagones, consignado á Risso hermanos Aguirre y Morgas 200 fanegas sal, 30 quesos y 5 quillangos, 2 guanacos en pié, 16 bolsas lana, á C. A. Galban 118 bolsas lana, 79 cueros lanares, á Arsenio diez bordalesas sebo.

DIA—25.

Vapor nacional «Asuncion» procedente de la Asuncion su capitan Smith consignado á Despaux de Autres con 47 tercios yerba y 25 bolsas id idem.

Bergantin italiano «Tomasita» de 232 toneladas procedente del Rosario su capitan G. B. Gilippe á B. Delfino en lastre.

Vapor nacional «Conde de Bismark» de 75 toneladas procedente de Gualeguay su capitan N. Pagge á Paez y Gomensoro con frutos del pais.

## AVISOS

### SE OFRECE

Un hombre formal para portero ú otro trabajo, tiene recomendaciones y habla español, ingles y aleman. Paseo de Julio núm. 109; darán razon. e 22 3p.

### El Sr. D. Trifon Lezica

Q. E. P. D.

*Falleció el 20 del presente.*

D. Ambrosio P. Lezica hermano y demás deudos, invitan a las personas de su relacion, tengan la bondad de acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de dicho finado, celebrarán se en la Iglesia de San Ignacio, el Jueves 27 del corriente á las diez de la mañana, favor que quedarán eternamente gratos.

Esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. e25 d3

### Chacra

Se vende una valiosa chacra en las Lomas de Zamora. Por pormenores a la calle del Buen Orden num. 536, de 10 á 12 de la mañana. e25 3p

### Sirvienta

Se necesita una en la calle de Charcas num 511 e25 3p

### Se ha vendido

El bodegoncito en la calle Cuyo No. 328 al Sr. D. Luis Fous, el que tenga cuenta con dicho negocio puede presentarse en el término de tres dias a contar desde la fecha a su anterior dueño A. Basso—Buenos Aires Enero 24 de 1870. d25 3d

### Sirvienta

Que sepa planchar y pueda presentar buenos informes de su conducta, se necesita en el mismo [illegible] plaza Lorea No. 14 d25 3d

### Se vende

Por no poderlo atender su dueño se vende un negocio de café y billar de un corto capital, en la calle Garantias No. 37 darán razon. d25 3d

### Sirvienta ó sirviente

Se necesita que sea joven para una corta familia calle Cuyo 524 ó en esta imprenta encontrarán con quien tratar. d25 3d

### Se necesita

Un buen oficial herrero calle de Piedad No. 683. d25 3d

212 Florida 212

CONFITERIA FLORIDA

PASTELERIA FINA

Articulos y dulces

BOMBONES

NOVEDADES

En la confiteria "Florida" calle de Florida número 212 de Bartolo Tiscornia, hallarán las personas de buengusto y fino paladar, cuanto puede halagar á un gastrónomo

DE PRIMO CARTELLO.

Bandejas—Ramilletes

HELADOS

CONFITERIA FLORIDA

212 Florida 212

EL DELICIOSO REFRESCANTE

QUE SUAVIZA LOS ARDORES DEL ESTIO EN LOS CLIMAS CÁLIDOS ES LA VERDADERA HESPERIDINA DE BAGLEY. EL TÓNICO DE MODA.

BAGLEY

LA HESPERIDINA BAGLEY

ES

EL MEJOR TONICO

LA VERDADERA REGULADORA DEL CALOR VITAL

TÓMESE EN EL VERANO

MESCLESE SEGUN ARTE

[illegible] una cucharada [illegible] dos cucharadas [illegible]

[illegible] abundante sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY verdadera por su virtud, tónico refrescante.

## ¡QUE RICO!

cuál el gusto que receta el Sr. Bagley con su tónico y refrescante.

## ¿Cómo está usted?

Muy bien, gracias, recien acabo de tomar ese refresco que receta Bagley, pero que rico es! no lo ha probado vd. todavia? No—Bueno, vamos á tomarlo.

## SEÑORAS

No se olviden, de que con la Hesperidina de Bagley se hace el refresco lo mas agradable que se puede imaginar.

## ¡¡Ay! qué dolor!!

He sufrido en estos dias pasados, hasta que á la receta de la verdadera Hesperidina de Bagley [illegible]

## ¡VERDAD!

Para el refresco hecho con la Hesperidina de Bagley, es lo mejor que he tomado este verano.

## ¡FENOMENO!!

Para saber como hacer un refresco el mas refrescante, llévese el aviso de Bagley.

## CAFÉ DE YUNGAS

El lejitimo café de Yungas del célebre establecimiento de «Padilla», acaba de recibirse y se vende por bultos y arrobas en la calle de la Piedad núm. 213. e24 p3

### Edicto Judicial.

Por disposicion de D. Enrique Carlson, Juez Comisario del Concurso formado á D. Victoriano Garcia; se convoca á todos los acreedores de el á junta general para el dia veinte y siete del corriente a las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al síndico; cuya reunion tendrá lugar en el salon de audiencia del juzgado en el dia y hora indicados.

Buenos Aires, Enero 19 de 1870. *Terry*

### Otro.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Marcelino [illegible] Mariño, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del escribano que firma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Buenos Aires, Enero 19 de 1870. *Mariano Larrariaga*

Oficina Peru 73.

### Sirvienta

Se necesita una, estrangera, en la calle de Sarmiento No. 137. Si no se pagará un buen sueldo, es inutil que se presente sin recomendaciones de alguna casa acreditada. E 24 5p

### Otro

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de lo Correccional Dr. D. [illegible] en la causa que sigue D. Manuel Martin y Omar contra D. J. Vasquez sobre injurias por la prensa, se hace saber á este por el término de seis dias el auto siguiente—Buenos Aires, Enero 15 de 1870. Y vistos: por lo que resulta del precedente certificado se da por contestado en rebeldia de Vasquez el traslado de la demanda para fundar esta causa á prueba por el término de veinte dias comunes y prorogables, notificándose este auto al demandado por edictos.

Buenos Aires, Enero 25 de 1870.
e25 6p *Diaz—Pardo*

## LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.

Sale todos los dias pares.

Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1|2 y llega al Parque á las 11 del dia.

Agencia Piedad 247.

Santiago [illegible]

NOTA.—En la Capilla del Señor encontrarán los carruajes de alquiler para los señores que tengan que hacer algun viaje á paseo.

**Comisaria General de Guerra y Marina**

Buenos Aires, Enero 10 1870.

Aviso Oficial.

Desde el Lunes 24 del corriente se empezará el pago en esta reparticion de las asignaciones correspondientes á los Sres. Gefes oficiales de la 1.ª y 2.ª division Buenos Aires y Batallon San Nicolas, por los meses de Junio á Setiembre de 1868 y Noviembre y Diciembre de 1869, lo que se avisa á efecto de que las personas que tengan poderes en forma, ó los interesados ocurran para ser abonados, por cuanto el pago quedará cerrado el 31 del corriente.

*Martin B. Campos.*

**Otro**

Desde el 24 del corriente se empezará en esta reparticion el pago de los haberes correspondientes á los gefes, oficiales y tropa de las divisiones 1.ª y 2.ª de Buenos Aires, batallon San Nicolas y Rejimiento General Lavalle, á aquellos que no hubieran cobrado sus haberes por los meses de Octubre de 1866 hasta Diciembre de 186[illegible].

Se previene que el pago quedará cerrado el 31 del corriente mes.

Buenos Aires, Enero 22 de 1870.

*Martin B. Campos.*

### SE OFRECE

Un maestro español para una escuela de instruccion primaria para el pueblo ó la campaña, para tratar ocurra calle del 25 de Mayo núm. 258, tambien llevará las cuentas de cualquier casa de negocio. e 22 5-p.

### MAURICIO C. OLIVERA

REMATADOR PUBLICO

Participa á sus amigos y al público en general que ha mudado su escritorio á la calle de Bolivar núm. 44, donde ofrece sus servicios con la misma exactitud que hasta hoy.—Buenos Aires Enero 20 de 1870. e20—3p.

### Gran pichincha.

Se vende un lindo café y fonda 167—Paseo de Julio—167. El sitio es una fortuna para el comprador, condiciones ventajosas, muy barato, aprovechar, se vende en el acto por ausentarse del pais, tratar 167 Paseo de Julio, se puede pedir referencias calle Victoria 162.

## REMATES

### Baltazar Moreno y Ca.

JUDICIAL.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Bermudez de Freyre y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio Agrelo.

El Juéves 3 de Febrero, á las 5 en punto de la tarde y dinero de contado, se venderá la espaciosa y bien situada propiedad, calle de la Piedad número 871, donde estará la bandera de remate.

Está edificada en terreno que mide 9 metros 520 milímetros de frente al Sud, por 60 metros por 630 milímetros de fondo al Norte y ha sido tasada en la suma de 245.067 ps. mjc. pudiendo admitirse oferta desde las dos terceras partes de su tasacion. [illegible]

POR EL MISMO.

Judicial.

Y de pertenencia de la misma testamentaria.

Espléndidos terrenos para Estancia.

Alerta, especuladores!

El Miércoles 9 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, en el escritorio calle de San Martin núm. 92, se venderá el derecho al arrendamiento de dos suertes de Estancia, de propiedad pública, á 6 leguas del pueblo del Bragado.

La primera fraccion tiene una legua cuadrada, conteniendo siete puestos, con sus correspondientes edificios, corrales, jagüeles y otros enseres.

La segunda fraccion, es de dos y media leguas cuadradas, en las que se halla un puesto con corrales, jagüel, etc.

Siendo estos campos en enfitéusis, el derecho á su arrendamiento ha sido tasado en 45,000 ps. la legua, y los puestos con sus corrales, jagüeles etc. todos en 55,640.

Escusamos agregar, que lo enunciado se halla en aptitud de empezar á funcionar.

Las tasaciones de todo lo anterior, pueden verse en la Escribania del Sr. Carlson, calle de Rivadavia núm. 101 ó en el escritorio del rematador calle de San Martin núm. 92.

### Alfonso Godoy.

De interes al que tenga poca plata y la quiera emplear bien: á lotes de terrenos al oeste distante 5 cuadras del 11, confronta á la calle de Cangallo Fernando esquina á la calle que pasa por delante del nuevo establecimiento del gas, y 2 cuadras al norte de este, donde estará la bandera el dia del remate.

El Domingo 30 de Enero á las 6 de la tarde se rematará a la mejor oferta y al contado los terrenos indicados, del modo siguiente. Lote núm. 1, 10 varas por 40 núm. 2, 10 varas por 40, núm. 3, 10,40 núm. 4, 13 varas por 40, a la calle que pasa por la Usina del gas, todos con frente al norte, estos terrenos tienen un gran porvenir muy inmediato pues solo viendo los establecimientos que se levantan hoy dia y los tramways que recorren por todas direcciones se comprenderá lo [illegible] alegre y económica que se puede disfrutar allí, si hay quien se interese por el todo se le venderán títulos inmejorables, mas pormenores al rematador Victoria 114.

### Francisco Uzal y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 30 de Enero á las 6 en punto de la tarde se rematará, dinero de contado, un magnifico terreno perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Merdes, con frentes a la calle de la Arena y á otra sin nombre, lindando con los nuevos terrenos del Sud, compuesto de 218 varas de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Este 288 varas, y por el del Oeste 247, formando un angulo en su fondo que le da dos frentes, uno á la calle sin nombre que va a la calle de Burgos, compuesto de 124 varas las que con igual numero de varas hasta la otra parte del ángulo forma un total de 248 varas.

El terreno en su totalidad se compone de 75,000 varas cuadradas, tasado en 80,000 $.

No se admitirá oferta que no ascienda á las dos terceras partes de la tasacion.

Para mas informes, en casa de [illegible] rematador, calle San Martin núm. 122.

### Por Mariano Vivas.

JUDICIAL

*De dos magníficas fincas [illegible]*

[illegible]

POR EL MISMO

De unos lindos lotes de terrenos.

El domingo 30 del presente a las 11 [illegible] se han de vender por orden de [illegible] a la mas alta postura y dinero de contado [illegible] lotes de terrenos del modo siguiente:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Lote núm 1 | | 14 vs 90 cents. frente al Norte calle de Europa, formando esquina calle de Sarandí, con fondo de 47 varas. | |
| Id | id 2 | 10 vs frente de Europa con 47 de fondo. | |
| Id | id 3 | 10 vs | id id id |
| Id | id 4 | 10 id | id id id |
| Id | id 5 | 10 id | id id id |
| Id | id 6 | 10 id | id id id |
| Id | id 7 | 10 id | id id id |
| Id | id 8 | 17 varas frente a la calle de Pesos esquina de Europa con 50 de fondo. | |
| Id | id 9 | —10 vs. calle de Pesos con 50 de fondo. | |
| Id | id 10 | —10 id | id id id |
| Id | id 11 | —10 id | id id id |

La localidad superior, a 2 cuadras del empedrado y rodeado de edificios lindos, hace que los interesados en compra de terrenos aprovechen esta oportunidad. Por mas pormenores a casa del rematador calle Defensa num. 70.

### Wehely Gimenez y Ca

En casa de los Señores Roldan hnos. y Amaral Rivadavia 343, 345 y 347

Remate anual de esta casa de camas de fierro y bronce, muebles, sillas, electro plata, bandejas, ferreteria y articulos de bazar.

A plazo.

El Juéves 27 y Viernes 28 del corriente á las 11 de la mañana empezará la venta de un [illegible] surtido de articulos para muebleria, bazar, [illegible] costumbres, 3 y 7 meses [illegible]

La mayor parte de los artículos [illegible] botellas enteras.

El pormenor se dará mañana.

Se llama la atencion de los interesados al hermoso surtido de camas de bronce de toda novedad.

POR EL MISMO

Importante remate en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca.

Maipu 23.

El martes 25, miércoles 26 y jueves 27 de Enero venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre, un brillante surtido de articulos en suo 120 cjs, calzado inglés y 40 id id franceses de lo mejor que ha venido a esta plaza. Es tan estenso el surtido de esta factura que escusamos nombrarlo clase por clase solo si queremos llamar la atencion de nuestros compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esta coleccion de botines, pues todos fueron fabricados sobre forma mandadas desde acá, garantiendo asi forma elegante y conveniente para el pais; camisas vistas de hilo y bordadas, sombreros de felpa, de castor y de lana, pañuelos de hilo, cuellos, colchas de algodon, tripe cortado, carpetas de tripe, hule pintado, trencillas, tijeras, cortaplumas, corbatas, carpeta para mesa, acordiones, concertinas, corses, ropa blanca para niños, mantitas para la cabeza, botines de prunela, cinturones, bolsitas portamonedas, espejos, libritos de apunte, perfumeria, aritos, rosarios, hilo de lustre, cinta de gró, cinta de liston, id de terco pelo, géneros para vestidos, peines, alfileres, jabones, tiras bordadas, flores artificiales, sombreros adornos, fleco para colgaduras, medias de algodon etc etc etc.

### Adolfo J. Bullrich

EN LA CASA HABITACION DEL Dr. Montes de Oca.

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

**Calle Tacuari núm. 77.**

En todo el corriente mes tendrá lugar el remate de todas las existencias y muebles de esta casa, cuyo estenso, rico y variado pormenor, daremos oportunamente.

Desde ya llamamos la atencion de las personas de buen gusto sobre este remate que dividiremos en cuatro partes.

Casa de familia—Espléndidos muebles etc.

[illegible]—lisa y variada coleccion de un sin número de curiosidades, gran parte de ellas [illegible] en el pais.

[illegible] y Biblioteca—Una gran variedad de libros de Medicina, Economia, politica, ciencias, etc. cuyo catálogo repartiremos oportunamente. [illegible]

POR EL MISMO

(Judicial)

De un terreno de chacra en Chivilcoy.

Domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, y perteneciente á D. Carlos Belmar.

Un terreno de chacra, situado en el partido de Chivilcoy distante 7 leguas al Este de este pueblo, compuesto de 200 cuadras cuadradas ó sea 1|8 de legua con poblaciones etc. etc; lindando por el Nor-Este con D. Calisto Benitez, por el Sud-Oeste con D. Hilario Viñales por el Sud-Este con D. José Maria Troncoso por el Sud-Este con D. Basilio Suarez y Da. Josefa Ramirez de Molina.

La tasacion sumamente baja importa la suma de 35,000 pesos mjc., no admitiéndose oferta por menos de veinte y tres mil, trescientos treinta y tres pesos mjc que son las 2|3 partes de ella.

El remate se efectuará en el pueblo de Chivilcoy, en el juzgado de Paz.

Por mas informes, calle Potosí núm. 308.

POR EL MISMO

(Judicial)

En el pueblo del Pilar

El Miércoles 2 de Febrero á la 1 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo y perteneciente á Da. Maria Celestina Herrera. Un terreno situado en la plaza principal del pueblo del Pilar, compuesto de 30 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo al Este con tres piezas de material y cercado de pared por el [illegible]

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de treinta mil pesos mjc (30,000) no pudiendo venderse por menos de 20,000 $ mjc veinte mil pesos que son las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores Potosí núm. 308. 1824—20

POR EL MISMO

JUDICIAL

*De los valiosos terrenos [illegible]*

El Lunes 31 del corriente a las 6 de la tarde en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y perteneciente al Sr. D. [illegible]

[illegible]

Para evitar dudas, pueden los interesados [illegible] Potosí núm. 308 de 8 á 10 de la [illegible]

El remate se efectuará calle Victoria núm. 409.

POR EL MISMO

(Judicial)

De una area de campo [illegible]

El Jueves 24 de Febrero á las 11 en punto [illegible]

[illegible]

### Pinto y Ca

A 3, 6 y [illegible] meses de plazo

En su casa calle de la Victoria número 71

Por cuenta de varias casas de comercio

El Miércoles 26 y Jueves 27 del corriente a la hora de costumbre, se dará principio a la venta de un surtido general de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

*Dia Miércoles.*

Bramantes, zarazas [illegible] muselina de lana, merinos negros, tapados de punto, id de seda, un gran surtido de camisas de hilo para hombres, id de 1|2 hilo, género para vestidos, [illegible] mantas chilenas, id imitacion, [illegible] id vicuña, id algodon, chaquetones ingleses, pellones, [illegible]

[illegible]

*Dia Jueves.*

Bramantes, coleta negra y plomo, generos de seda para vestidos, [illegible] camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, [illegible] y camisas bordadas para señoras, [illegible], damasco de lana y seda, sarga, cotin, madapolan, brillantina, trué de hilo y de algodon, [illegible] de guipure, pañuelos punto de red, id de espumilla, lienzos tablones finos y [illegible], dril, pieles, croydon, generos atornasolados, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, muselinas, géneros para sabanas, cotin y listado americano sin compostura, chuse, alfombras, pañuelos de la india, brines de hilo, arpillera, lona, loneta, una gran cantidad de ropa hecha como pantalones, bombachas, sacos de casimir y brin, sobre-puestos de tripe, corderoy, sarga, pañuelos de cochinilla id bordados para señoras, madapolan, brillantina, uso doméstico, percales, zarazas, cortes para vestidos, camisas, [illegible] y raso negro, merinos negros y de colores, muselinas de lana negra y de colores, mantas, grano de oro, zarazas para colchas, paños para levitas y capas, sombreros de felpa, id de paja de Chile y de Italia, id adornados para niños, gorras de casimir, de ule y terciopelo para hombres y niños, tiras bordadas embutidos, blondas, pasamanteria, trencillas, cinta de raso, guantes, muñecas, servilletas, alemanesco para manteles, pañuelos de [illegible], id de cochinilla, id de hilo, id de yerbas y otras clases, agujas é hilo de [illegible], redecillas, seda, trencillas, para ruedo, aceites estractos, agua de florida, peines de carey adornos para señoras muchas clases, camisetas reforzadas, trajes para niños, mantas chilenas id imitacion id labradas, id vicuña y de algodon muchas clases, esteras, miriñaques, acero y cinta para idem, telas para poncho, arpilleras, [illegible], sacos de lustrina y orleans, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados para [illegible], calzoncillos de baño, corses, toallas, tijeras corta-plumas, costureros botines [illegible] para niños zapatillas cordon cinta de hilera cinturones, pulseras [illegible], aros anillos cuchillas y tenedores electro y plata, baritas bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, [illegible] y otros articulos que estarán á la vista.

### López y Blanco

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96, á 3, 4 y 6 meses de plazo.

El miércoles 26 del corriente, á las 12 en punto, venderemos sin retirar lote y á los plazos arriba indicados, el grande y variado surtido que á continuacion se detalla.

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y cortes, para trajes y pantalones, bramante id id, lienzos id id azul, cotines de hilo, id mezcla listado id id americano, cotin id id palacio, bombast crudo, zaraza varias clases, bramante varias marcas, lienzo tabla y tablon, percalina varias clases raso de lana negro y de colores, grano de oro negro, bayeton pellon y 1|2 pellon, merinos negros y de colores; calzoncillos de punto de lana, id de algodon, géneros para vestidos groes y pequines negros y de colores en cortes y piezas, géneros para vestidos muchas clases y todos gustos, madapolan frances doble ancho y angosto, género de hilo para sabanas id mescla para id id de algodon doble ancho, zaraza de luto id 1|2 luto, id para camisas, cotin rico doble ancho de hilo, coleta negra y plomo, lienzo muchas marcas y de las mas acreditadas, id azul, percalina varias clases, merino frances negro y de colores, bombast blanco y amarillo, género para forro lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas vicuña, id imitacion, sombreros de castor, id de seda, id de paja para [illegible] para hombre señoras y niños muchísimas clases, gran cantidad de medias de las mejores marcas para hombre señoras y niños, uso doméstico rica clase, pañuelos de la India, fajas de colores muy rica clase, pañuelos de hilo bordados id, id de algodon camisas de hilo para hombre, señoras y niños, id 1|2 hilo para id de algodon, pantalones de casimir de verano, id de brin trajes de casimir para niños bordados, id para hombres y niños, de otras clases, franela varias clases, gorras para sol, brin de hilo blanco y de colores grano de oro, muselina varias clases, abanicos de la India y otros, tapados para verano, clase superior paño negro y de colores, casimires para lana y gustos modernos, jergas, paño de alfombra, cinta de gro, id de hilera, perfumería fina, crinolina, miriñaques, sombrillas muy rica clase mantas inglesas, tul, vestidos de bautismo completos, camisas de señora, id para hombre y niños de 1|2 hilo, tiras bordadas, sombreros de castor, id de felpa, guantes, id, géneros para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 anchos, camisas punto madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños y muchos otros artículos que estarán á la vista.

### Florencio Madero y C.

De un terreno esquina calles Venezuela y Alberti.

El Jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba mencionado.

Mide el terreno 16 varas de frente al Sud por la calle de Venezuela y 60 de frente al Este por la calle de Alberti.

Escrituras en perfecto estado—

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De un terreno.

[illegible] al mas alto precio y dinero de contado por orden terminante de su dueño el Sr. [illegible]

Un terreno de [illegible] varas de frente á la calle de Moreno, aumentando este frente hasta 24 varas con fondo de [illegible], lindando por el Sud con el Sr. [illegible] y por el Este con el Sr. [illegible]

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

GRAN REMATE DE CARRUAGES

Carruages usados y nuevos, yuntas de caballos para carruages

En el patio de su casa, Bolivar 14

El Viernes 4 de Febrero á las 11 1|2 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruages completamente nuevos, que jamás han rodado en nuestras calles y algunos otros en poco uso y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Venderemos landaus, brecks, coupets, tilburys, [illegible], faetones, etc. etc.

Al mismo tiempo, varias yuntas caballos mansos para carruages.

NOTA. Prevenimos á las personas que quieran vender algun carruage nuevo ó usado, aprovechando el dia de este remate, que pueden mandar sus órdenes anticipadas, siempre que la venta sea al mas alto precio y sin retirar lote.

POR EL MISMO

Comestibles, bebidas y 200 tercios de yerba Paraguaya

En el patio de su casa, Bolivar 14

El Lunes 31 del corriente a las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio y de contado [illegible] 200 tercios [illegible]

[illegible] detalles daremos oportunamente.

Asi mismo, [illegible] papel de carta de [illegible] plumas de acero, [illegible] broches para espedientes, tinta de escribir etc.

NOTA Las personas que quieran traer algun artículo para venderse en este dia, lo harán presente [illegible] antes y siempre que sea al mas alto precio.

POR EL MISMO

(Judicial)

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 30 de Enero á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente a la testamentaria de la finada Doña [illegible] de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud y por el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Esta tasada [illegible] en 3.149.543 pesos, tres millones ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

De un [illegible] terreno

Distante una cuadra al Oeste del anterior,

[illegible]

El Jueves 27 del corriente, inmediatamente despues de terminado el remate anterior, se ha de vender al mas alto precio y SIN RETIRAR LOTE el [illegible] terreno situado en la calle de Belgrano, formando esquina con la calle de Saavedra y dividido en lotes del modo siguiente:

*Con frente á la calle Belgrano*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Lote núm | 1 | 9 varas por | 50 de fondo | | |
| « | « 2 | 9 | « | « 50 | « |
| Esquina | « 3 | 9 | « | « 50 de frente á Saavedra | |

*Con frente á la calle de Saavedra*

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Lote núm | 4 | 12 1|2 varas por | 27 de fondo | | |
| « | « 5 | 12 | « | « 27 | « |

Estando al alcance de los especuladores el violento progreso en esta localidad, pedimos solo exactitud en la hora, en atencion á la cantidad de lotes que hay que vender entre y el anterior remate.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De media manzana de terreno

Venta á plazos

Situada en las calles de Belgrano Alberti y Venezuela

El jueves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio y sin retirar lote, segun nuestro sistema establecido y no quebrantado hasta hoy, por órden terminante de su dueño, á saber.

Media manzana próximamente de terreno formando esquina y con frente á las calles de Belgrano, Alberti y Venezuela dividida en lotes del modo siguiente:

*Con frente á la calle Belgrano.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Lote núm | 1—10 | varas por | 40 | « |
| « | « 2—10 | « | « 40 | « |
| « | « 3—10 | « | « 40 | « |
| « | « 4—10 | « | « 40 | « |
| Esquina lote núm | 5—20 | « | « 30 de frente (á Alberti | |

*Con frente á la calle de Alberti*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Lote núm | 6—10 | varas por | 30 de fondo | |
| « | « 7—10 | « | « 60 | « |
| « | « 8—10 | « | « 60 | « |
| « | « 9—10 | « | « 60 | « |
| « | « 10—10 | « | « 60 | « |
| Esquina « | « 11—34 | « | « 22 de frente (á Venezuela | |

*Con frente á la calle de Venezuela.*

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Lote núm | 12—10 | varas por | 30 de fondo | |
| « | « 13—10 | « | « 44 | « |
| « | « 14—10 | « | « 44 | « |
| « | « 15—10 | « | « 44 | « |

Este terreno está en un paraje elevado de nuestra ciudad y de visible porvenir no solo porque los tan mencionados tranways correrán por su frente sinó porque el gas pronto alumbrará sus calles.

Una consideracion mas y es que el Exmo Gobierno de la Provincia tiene en la calle de Méjico á una cuadra de este terreno uno grande y valioso, donde se nos asegura que muy en breve se construirá un establecimiento público de importancia siendo entonces racional suponer que á esa obra acompañará forzosamente el empedrado que hoy solo dista dos cuadras.

A los barraqueros recomendamos especialmente esta venta; pues la calle de Alberti es una de las frecuentadas por el transito y un establecimiento allí estaria bien situado.

La venta de los lotes se efectuará á plazos, es decir una tercera parte al contado, una tercera á cuatro meses y la otra tercera á seis meses, á fin de facilitar al industrial el medio de comprar con holgura, teniendo no obstante derecho al pago total de contado, gozando por lo tanto el descuento de plaza.

Titulos en perfecto estado, pueden revisarse en nuestro escritorio, Bolivar 14, donde se hallarán los planos del terreno.

### Cáceres y Lopez

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

¡Espléndido y notable remate! á 3, 4 y 5 meses de plazo.

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras.

Tienda, roperia, bazares, sastreria y merceria, el Jueves 27 del corriente á las 11 1|2 del dia, y a los plazos de 3. 4 y 5 meses, tendremos un espléndido remate para los ramos indicados.

### Luis Godoy.

De muebles. En la casa habitacion calle Santiago del Estero No 224.

Por ausentarse la familia al campo.

El Viernes 28 de Enero á las 11 en punto de la mañana empezará la venta al mas alto precio y dinero de contado, cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un sofá de caoba y crin de 3 asientos, en buen uso, 12 ricas sillas de caoba talladas asientos de esterilla, una rica mesa de sala oblonga con piedra marmol toda tallada, un confidente de crin y caoba, 2 repisas de caoba, cuadros, floreros, un confidente de caoba y crin, esterado, dos bancos para piés de sillones de caoba, un sillon de amaca, un sillon de brazos, lamparas y otros útiles de este departamento.

*Primer Dormitorio.*

Una rica cama de fierro inglesa con colchones, almohadas y todos los útiles, un armario de caoba tallado, un confidente de caoba y crin, un rico lavatorio de caoba, con piedra marmol y con espejo y útiles de [illegible], es de dos cuerpos, 6 ricas sillas finas de caoba tallada y esterilla en buen uso esterado, cuadros, un espejo, un costurero, floreros, repisas y deposito para agua sucia, y otros objetos de este departamento.

*Segundo departamento ó dormitorio.*

Un armario de guindo en buen uso, 2 ricas camas de fierro con útiles y colchas, un laboratorio con piedra marmol, mesa de arrimo, cuadros, espejos, esterado, floreros y otros útiles de este departamento.

COMEDOR—Una rica mesa de comedor de caoba para 20 cubiertos, todo tallado, un riquisimo aparador de caoba todo tallado con espejos y capotes (este mueble es riquisimo) por su clase y solidez, un lavatorio de fierro y marmol para comedor, 6 ricas sillas de caoba y esterilla todas talladas, un magnifico reloj de pared de jacaranda quince dias de cuerda, anda perfectamente bien, un esterado, una heladera, un sofá de caoba y crin en buen uso, cuadros, bandejas, y un juego de cafe, loza, cristales, una lampara, canastas para pan carpeta y otros útiles de este departamento.

OTRO CUARTO—Lavatorio, camas para niños, esterado, cuadros y una infinidad de muebles y adornos que estarán á la vista el dia de remate.

PATIO Tinas de baño, útiles de cocina, mesas, etc. etc.

NOTA—La venta empezará á las 11 en punto de la mañana.

POR EL MISMO.

*Al que mas diere dinero de contado*

Segun un poder que tiene el martillero ante el escribano D. Julian Aranda para que sea vendido en público remate á la mejor oferta.

De una linda [illegible] esquina en el pintoresco pueblo de Moreno á 3 y 1|2 cuadras de la estacion y á unas varas por donde pasa el Ferro-Carril del Oeste.

El Domingo 30 de Enero á las 11 y 1|2 en punto de la mañana se procederá á la venta en público remate con las condiciones y ventajas que arriba se espresan, cuyo terreno mide 54 varas de frente por 130 de fondo de modo que biene á formar 2 esquinas, y con 3 magnificas habitaciones de material, maderas duras, puertas vidrieras, cocina, pozo de rica agua y ámas 2 lindas bentanas á la calle etc etc.

NOTA Ya saben los interesados que asistan al remate que la venta será infalible el dia y hora prefijado, tambien advierto que los interesados en la compra deberán de partir por el tren que sale de esta en el que irá el martillero para llegar á esa a las 11 de la mañana.

Las escrituras son superiores las cuales se allan en poder del rematador como tambien el poder amplio para vender.

¡¡No faltar los bolicheros el dia de el remate!!!

Informes al martillero Bolivar 72.

POR EL MISMO.

**¡DE UN MAGNIFICO TERRENO!**

*Formando esquina á las calles de Tacuarí y Garay, inmediato á la capilla, á una cuadra del empedrado y del gas donde estará la bandera del martillo.*

*¡¡¡QUE LINDO LOCAL!!!*

El Domingo 30 de Enero de 1870 á las 6 1|2 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate por orden y cuenta de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, cuyo terreno mide 16 varas de frente por 35 de fondo entre edificios á los costados y siendo irregular en el fondo.

Especuladores no faltar el dia del remate, es propio para edificar una casa de negocio.

POR EL MISMO.

En Barracas al Norte pueblo de San Antonio, calle de Santa Adelaida. A los pobres.

De un lindo terrenito en dicho pueblo á 2 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud para Buenos Aires, compuesto de 17 1|2 varas de frente por 30 de fondo, el parage inmejorable, pues queda muy bien situado y que hay órden de vender al mas alto precio, ocurran al rematador Bolivar num. 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De un lindo terrenito en Moron, Pueblo de moda, al mas alto precio. Por liquidacion de la testamentaria y quedando muy inmediato á la plaza y á la iglesia, tiene 10 varas de frente por 70 de fondo el que se interese en la compra ocurra al escritorio Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO

VENTA Á TODO PRECIO

De un lindo terrenito calle de Moreno entre Alberti y Saavedra calle muy poblada, al que se interese en la compra ocurra al rematador Luis Godoy, calle de Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO.

De la casita calle de Pavon entre Buen Orden y Lima a media cuadra del empedrado y del gas y del mercado Constitucion.

OJO A LA PICHINCHA

Que esta casita queda en un parage muy poblado y que es de muy poco precio, el que la quiera comprar ocurra al escritorio del rematador Bolivar 72 ó casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio

A lo bueno y barato.

En la calle de Andes entre Cuyo y Corrientes con 10 varas de frente por 17 de fondo, con 2 magnificas habitaciones de material, cocina, letrina, pozo; frente moderno etc. etc.

El que la quiera comprar ocurra al rematador, Bolivar 72, casa habitacion Piedras 335.

POR EL MISMO.

De 40 caballos mansos y gordos, mañana irá el detalle.

POR EL MISMO

De una linda casita—Calle de Solis entre Estados Unidos é Independencia; mañana el detalle.

# AU MERINOS

## CALE DE RIVADAVIA Nº. 104, ESQUINA A CHACABUCO

**ESPECIALIDAD EN ROPA BLANCA Y BONETERIA**

## CASA DE CONFIANZA

**El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado.**

La renovacion de nuestros surtidos haciéndose á cada nueva estacion mas considerable, no nos permite dar por completo el detalle de la multitud de articulos de que se compone el que acabamos de recibir—nos limitamos á señalar á nuestros clientes algunos de los principales:

**Ropa de mesa**—Servilletas de hilo adamascado, buena calidad, desde 60 pesos la docena hasta 500, 2000 manteles de hilo de 50 ps. arriba; 500 servicios para mesa de 12 cubiertos, de lujo, á 200 ps; paños para tocador, 12 calidades que contienen la clase mas rica.

**Servilletas Turcas**—Para baño, á 160, 180, 200 y 250 pesos la docena.

**Sábanas confeccionadas**—A 50, 70, 80, 100, 120, 150, 160, 180, 190, 220, 240, 250, 280, 320, 400, 500, 800, 1000, 1200 y 1500 pesos al par.

**Fundas confeccionadas**, desde 25 pesos el par hasta 300.

**Tela blanca de algodon**—Tela 2/3 para camisas, calzoncillos &a, desde 8 pesos la vara hasta 80 pesos.

**Tela para sábanas**—Diez calidades por cada anchura.

**Madapolan**—Cretona de todos anchos y de todos precios.

**Pañuelos**—Hemos aumentado considerablemente este renglon, que se compone hoy de mas de 80 séries, de todos gustos y calidades.

**Medias para señoras**—Algodon blanco, id crudo, hilo, algodon de color, medias de seda, calzones para teatro de algodon y seda.

**Medias y calcetas para niños**—Espléndido surtido, doce colores diferentes, medias de hilo para niñas, media de algodon extra, medias negras.

**Medias y calcetas para hombres**—40 series de calcetas, desde 100 pesos la docena hasta 300 calcetas de dalo blanco y rayado de color, calzones para teatro de seda, lana y algodon.

**Camisetas de franela**—con y sin mangas, asargada ó lisa, camisetas de punto, idem higienicas, idem de algodon, camisetas de seda.

**Calzoncillos de franela**—Igual série que la de las camisetas.

**Camisas para hombres, señoras y niños**—Buen corte, ultima novedad y muy duraderas.

Un gran número de articulos que omitimos citar, forman de este surtido, que recien se pone en venta, una ocasion escepcional.

104 RIVADAVIA 104, ESQUINA A CHACABUCO

☞ PRECIO FIJO ☜ ☞ PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA NÚM. 104, ESQUINA Á CHACABUCO.



# ANTIGUA BOTICA LABRUE

## TH. BANON Y J. M. PENE

## CALLE DF PIEDAD 134 Y FLORIDA 52

En esa casa se encuentran todas las aguas minerales, medicinales y únicamentelas legítimas, naturales de

**FRANCIA, ALEMANIA, ETC.**

ES LA ÚNICA DEPOSITARIA DEL CÉLEBRE VINO TÓNICO DE LAROCHE

DE LOS CIGARROS ANTIASMATICOS DE DAMECY

DE LAS PERLAS DE ETER-VALERIANICO DE VIAL, UNICO ESPECIFICO PARA CURAR LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS, FLATO ET

**TIENE TAMBIEN EL DEPÓSITO TODAS LAS ESPECIALIDADES FRANCESAS USADAS HOY EN MEDICINA**



## SE OFRECE

Una ama de leche para criar en su casa, de nacionalidad italiana, de buena familia, calle de Cangallo núm. 752. e 22 3-p



## SE VENDE

Un terreno situado en la calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea: de 8 varas de frente por 70 de fondo: el que se interese ocurra calle de Chile núm. 432. e 22 3-p



## FINCAS, TERRENOS,

CAMPOS Y HACIENDAS

VACUNAS Y LANARES

En el escritorio de remates y comisiones de Calderon y Sundblad se venden y se compran, calle Perú número 37, como tambien hay campos para arrendar, pudiendo estar seguras las personas que nos ocupen, que serán atendidas con PRONTITUD.



# AL PUEBLO

**ASOMBROSO!**

**RICA YERBA PARAGUAYA**

**LEJÍTIMA Y SELECTA**

A 16 Y 20 PS. LIBRA

Depósito al por mayor y menor, Belgrano 282 (plaza de Monserrat) y en la acreditada tienda de Puig hermanos Artes 154. Se distingue por un estandarte punzó.

NOTA—A los compradores al por mayor se les hará una notable rebaja. e19 3p.



# TARIFA DE AVALUOS

PARA 1870

Conteniendo á mas la ley de papel sellado, la de aduana, derechos de almacenaje y eslingaje, y los últimos errores encontrados por los vistas, en una «fé de erratas.»

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE "EL NACIONAL"

BOLIVAR 41

CUARENTA PESOS EL TOMO

NOTA—Los Sres. que han comprado tarifas pueden ocurrir á dicha imprenta, que se les entregará gratis la «fé de erratas.»



# A LA LIBRERIA

DE LA

# UNION

**100 RIVADAVIA 100**

APROVECHEN—Escuela de las Viudas, por Mery 10$ Los Miserables, 10 tom. en dos 150$ Memorias de Victor Hugo, 2 tomos 60 $, Paris en América 60 $, El hombre que rie por Victor Hugo 25 $, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, 4 tomos 100 $, Bautismo de Lágrimas, 2 tomos 80 $, Salones y Buhardillas con láminas 20 $, Crimen, Venganza y Espiacion con láminas 60 $, Siete Virtudes con láminas 60 $, Florinda ó la Caba 60 $, Pelayo, segunda parte de Florinda 60 $, Las obras completas de Bilbao 3 tomos 100 $, Historia de Salaverry 50 $, El Maldito traducido por Paz 3 tomos 85 $, Don Alfonso el sábio por Castelar 20 $, Discursos y artículos políticos y literarios del mismo 20 $, Atlas de Geografía moderna, con 18 mapas enc. 35 $, Los desheredados por Fernandez Gonzalez con láminas 120 $, La Cruz de Quiros, 2 tomos 50 $, El Montero de El pinosa, 2 tomos 50 $, El Algibe de la Gitana, 2 tomos 50 $, El Rey de Andalucia, 2 tomos 50 $, El guapo Francisco Estevan 50 $, Luisa 2 tomos ricamente encuadernados y con láminas 200 $, El Marqués de Siete Iglesias 130 $, El Conde Duque de Olivares 130 $, Doña Sancha de Navarra 80 $, Don Juan Tenorio 2 tomos 150 $, Juan Palomo 130 $, Obispo, casado y rey 120 $ Maldicion de Dios, 2 tomos 150 $, Historia de una venganza 20 $, La cabeza del rey Don Pedro 35 $, El tributo de las cien doncellas 35 $, El Martirio del alma, 2 tomos 140 $. Todas estas novelas son ricamente encuadernadas y están con láminas: todo el que quiera verlas, puede pasar por la libreria de la Union.

# 100 RIVADAVIA 100



## AL COMERCIO

Pongo en su conocimiento que he trasladado mi Registro de generos de la calle Victoria Números 197 y 199 á la de Rivadavia números 329 y 331. Enero de 1870.

e 18 6p. *Cárlos F. L. Schulz.*


## Edicto judicial.

Por órden del señor Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento [illegible]

[illegible]


## SALUD, BELLEZA

**VIGOR RIQUEZA Y PUREZA**

**DE LA SANGRE**

**Cutis bello y vigorosa complexion asegurada á todos por medio de la**

ZARZAPARRILLA RESOLVENTE

DEL

**D.r RADWAY**

[illegible]

**PRONTO ALIVIO DEL D.r RADWAY**

**La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.**

[illegible]

**IMPORTANTE**

[illegible]

**REUMATISMO**

[illegible]

**PILDORAS DEL D.r RADWAY**

[illegible]

**Obsérvense los siguientes síntomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos,**

Constipacion, almorranas, exceso de sangre en la cabeza, acritud del estómago, náuseas, repugnancia hacia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocacion, sensaciones cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad de la cabeza.

Pocas dosis de las PILDORAS DE RADWAY libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

**AVISO:**

Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espurea como si fuese el verdadero PRONTO ALIVIO del DOCTOR RADWAY, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque ellas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre: las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son perfectamente hechas (gravadas aparentemente sobre madera) mientras que las del lejítimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada, y los frascos algo mas anchos que los que se exportan por Radway y Ca.

JUAN EASTMAN y C.ª

UNICOS AGENTES

**9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11**



# AL PÚBLICO

**¡¡Enorme rebaja en precios y mejoras en el servicio!**

COCHERIA Y CAJONERIA FNEBRE

**79 PARQUE 79**

ENTRE SAN MARTIN Y FLORIDA

(Sin igual en su clase)

Nuevo coche fúnebre de primer órden y de gran aparato, con cortinados recien venidos de Europa, en número de doce, con diferentes bordados y telas, á cuatro caballos enlutados perfectamente y el cochero de librea; su precio es de 700, 800 y 1,000 pesos m|c.

Otro coche fúnebre de estraordinario con los mismos cortinados, á cuatro-caballos enlutados, de 500 á 600 $.

Idem idem á dos caballos enlutados, de 300 á 400 $.

Idem idem de primera clase de 100, 150 á 200 $.

Volantas enlutadas de primera clase, de 150 200 y 250 pesos.

Carruajes de primera clase para acompañamientos á 70 pesos.

Idem idem generales, á 50 pesos.

Cajones fúnebres de variado y numeroso surtido, de caoba tallados y sin tallar, con cajon de plomo, desde el ínfimo precio de 400 pesos.

De caoba sin plomo desde 200 pesos.

Cajones forrados de terciopelo, paño merino y otras telas, desde 50 pesos.

**NOTABLE**

Se asegura al público que por mas lujo que se pida en un comboy fúnebre, no se aumentará el precio de esta tarifa.

Toda diligencia que se solicite al Establecimiento será gratis, pidiendo á toda hora del dia y de la noche llamar á sus dueños á domicilio para recibir órdenes.


## Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y llama por el término de treinta dias á los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes de [illegible] León [illegible]

[illegible]


## VICTORIA 71

Se alquilan dos magníficas piezas para escritorio. e 22 3-p



# FOTOGRAFIA

DE

## ANTONIO POZZO

## 113 CALLE PIEDAD 113

En este establecimiento se hace toda clase de retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural.

PRECIOS MODICOS

En la misma casa se encuentra una gran coleccion de

RETRATOS

DE PERSONAJES Y PARTICULARES DE TODAS LAS PROVINCIAS.



## CASA INTRODUCTORA

DE

ADOLFO MANIGOT

FLORIDA 27—POR MAYOR Y MENOR—FLORIDA 27

Unico consignatario, en Buenos Aires, de la casa de May de Paris, la principal casa de camisas en esa capital y que no trabaja para la esportacion. Se reciben continuamente variados surtidos de camisas de la mejor calidad que viene al pais. Precios módicos.

Toda clase de ropa blanca para hombre—Sombreros—Perfumerias de Lubin y Guerlain Variedad de clases de articulos de lujo. Se reciben encargos para Francia.



FUNDADA

EL 1.º DE ENERO 1868

## IMPRENTA

## BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente á la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS
LIBROS
carteles
cartas
RECIBOS
ESQUELAS
pacarés
DIPLOMAS
tarjetas
obras
RÓTULOS
vales
PAPELETAS
para
CARROS
manifiestos

Este hermoso establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado á todo costo, posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los últimos libros impresos en esta ciudad han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y ellos dirán al publico si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES,» renueva sus tipos al final de cada año, así es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta además con una gran variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de rayar, siendo las tres de nueva invencion.

**La correccion es esmerada.**

**Los trabajos se hacen en todos los idiomas.**

**Los precios mas bajos que en cualquier otra parte**



# CAFÉ DE CATALANES

CANGALLO 247

# PASIONERA

GRAN TÓNICO ORIGINAL DE ESPAÑA

NÉCTAR HIJIENICO

**Este riquísimo licor, recientemente inventado, reune á su gran mérito y esquisito gusto las condiciones medicinales que mas abajo anotamos.**

Las condiciones especiales de este liquido le hacen preferibles á otros por reunir lo tónico á lo agradable, y lo original de su gusto á lo especial de su confeccion.

Las plantas de que se compone el licor son tónico-carminativas y antiespasmódicas. Está recomendada en la debilidad general, en las convalescencias, en los temperamentos débiles y linfáticos y particularmente en la debilidad de estómago, falta de apetito, digestiones penosas, flatuosidades, y en los dolores de estómago que acompañan estos estados. En una palabra: son útiles siempre que es necesario dar fuerzas al organismo y corregir los trastornos de la inervacion que acompañan á la debilidad.



# GRANDES É IMPORTANTES

PUBLICACIONES

DE LA

## CASA A. MOREL

**EN PARIS**

ESPECIALIDAD EN LIBROS CIENTÍFICOS, DE PINTURA, ARQUITECTURA, ESCULTURA, MECÁNICA, ETC.

Nos cabe la satisfaccion de ofrecer al público, un variado y riquísimo surtido de las obras mas perfectas en todos los ramos del saber humano.

Las publicaciones de la casa de A. Morel, de Paris, se recomiendan por sí solas, siendo pálido todo cuanto dijéramos en su elojio. Los señores arquitectos, ingenieros, maestros de obras, doctores en medicina, ciencias, filosofia, etc, en una palabra, todos los amantes de las ciencias, de las letras y de las bellas artes, cada uno en su respectivo ramo, encontrarán en ellos tratados estensos, no solo de todo lo conocido hasta ahora, sinó una esposicion completa de los últimos adelantos.

Cangallo 170 (Altos) — **A 6 $ m|c. EL FRANCO** — Cangallo 170 (Altos)

El representante de la casa A. Morel en Paris, de paso en Buenos Aires calle Cangallo 170 (altos) para facilitar la aquisicion de estas obras y hacerlas obtener mas cómodamente, pues algunas son de un precio subido, entrega la obra de una vez y cobra su importe por trimestres.

De 10 á 4 de la mañana y de 5 de la tarde á las 9 de la noche.



# FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

## SANTOS ALBERTINI

## CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografia y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnifico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos. n 27.



# GRAN BAZAR DE SOMBREROS DE PEDRO PERISSÉ

## VENTA POR MAYOR Y MENOR

## Calle de Cuyo esquina Suipacha

Gran surtido de sombreros de todas clases y de última moda, guantes corbatas, bastones, paraguas, gorras y muchos otros articulos.

Novedades—El gran bazar recibe novedades por todos los paquetes.

El gran bazar no compra en plaza. Todo lo recibe directamente de fábrica, por eso puede vender mas barato que nadie, pero advierte que no habrá cuenta ni con el Diablo.

Lindísimos sombreros de última moda, para señoritas y niños, á 50 p. 00 mas baratos que en las tiendas de modistas.

Coñac Imperial—Sigue la venta del afamado é incomparable Coñac Imperial, con rebaja de precio, 1 cajon 200$ 1 botella 20$.

Letras sobre Paris desde el valor mas pequeño hasta la cantidad que se quiera, y pagaderas á la vista en todos los pueblos de Francia, Italia, Bélgica Suiza. Se encarga de hacer venir de Europa dinero y toda clase de mercancias.

Liquidacion de bienes—Tambien se encarga de hacer liquidar bienes en todos los pueblos de Francia.

NOTA—La casa está abierta los domingos y fiestas como los demas dias de la semana.



GRAN

# NOVEDAD

**Elegancia, comodidad, duracion.**

# Ultima moda.

Carruages hermosisimos y de nuevo sistema, enteramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondrá en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 129 1|2. Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, á dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Meillon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partida de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glaces de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de raso; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicero, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato á bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantáneamente los caballos á toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarens y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carruages, quedarán satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una coleccion de carruages tan nuevos como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podrán vender mas baratas que en cualquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones á Paris, al gusto de los interesados y á precios como nadie puede costear.


## Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª en lo civil Dr. D. Jorge Echeverría emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Geronimo Herrera ya sean como acreedores para que en el perentorio de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. y por la oficina de Rosales del adscripto el que suscribe á deducir [illegible]

Buenos Aires, Enero 11 de 1870.

30 d. *Faustino* [illegible]

## Edicto Judicial.

Por disposicion del Señor Juez [illegible] Doctor D. Juan E. Barra, se hace [illegible] los acreedores del concurso formado [illegible] Carvalho, presenten dentro del término [illegible] dias los justificativos de sus respectivos [illegible] al síndico provisorio D. Eloy Ruiz, [illegible] puesto por el artículo 1.549, advirtiendo que tengan cuentas pendientes [illegible] pueden con sujecion á lo dispuesto [illegible] culo 1567 del mismo código hacer [illegible] efectos ni pagos al fallido, bajo la [illegible] dar exonerados de las obligaciones [illegible] favor de la masa. Al mismo tiempo [illegible] á las personas en cuyo poder existan [illegible] del fallido hagan manifestacion de [illegible] al Juez Comisario D. J. B. Molina [illegible] contraventores de sér considerados [illegible] dores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires Enero 11 1870.


LA MAGNÍFICA MU[illegible]

PARA PIANO

[illegible] HUGONOT[illegible]

DEL MAESTRO

MEYERBE[illegible]

Se vende en esta imprenta [illegible] DIEZ PESOS.



AL AZUL POR LAS FL[illegible]

LA INVARIABLE PORT[illegible]

*Administracion, Rivadavia* [illegible]

Por el primer tren del Sud, [illegible]

Saldran los dias........3, 8, [illegible]

Del Azul para Buenos Aires los dias........3, 8, [illegible]

Para Cañuelas, Monte, Las Flores [illegible]

Por el primer tren del Oeste, [illegible]

Saldrán de esta los dias

De Tapolqué á Bs. As. los dias

Empresario— *Migue*[illegible]



LETRA[illegible]

SOBRE

ESPAÑA, FRANCIA, [illegible]

Y

PORTUG[illegible]

Se dan por cualquier cantidad [illegible] dias vista en el escritorio de Luis [illegible] de Cangallo núm. 154, esquina [illegible]



LOS

APOSTO[illegible]

POR EL AFAMADO [illegible]

ERNESTO RE[illegible]

AL ALCANCE DE [illegible]

TRADUCCION [illegible]

DOCTOR DON MANUE[illegible]

SEGUNDA ED[illegible]

Esta importantísima obra, [illegible] *de Jesus*, se halla en venta en la [illegible] prenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion [illegible]


SOCIEDAD DE SOCORR[illegible]

SOBRE LA V[illegible]

«AMPARO DE LAS [illegible]

El Directorio y Gerencia [illegible] dose instalada su primera [illegible] inspeccion es compuesto por [illegible]

D. Javier Arrufo
» José Luis Amad[illegible]
» Federico Nin R[illegible]
Doctor » Guillermo Zapa[illegible]

ciacion, hacen saber que el [illegible] birse á formar parte de esa [illegible] riamente situado en la calle [illegible] 34 1|2 y estará abierto todos [illegible] la mañana hasta las 4 de [illegible] dias festivos de 8 á 12 de [illegible] tribuirán los prospectos, Esta[illegible] greso.

Buenos Aires, [illegible]

DIRECTO[illegible]

Sr. D. Francisco [illegible]

GERENTE[illegible]

» Enrique R[illegible]
» Tomas A[illegible]


DE INT[illegible]

A los prestamistas de [illegible] á los que manejan intereses [illegible]

Se solicitan 160,000 pesos [illegible] de oro á interés, por el término [illegible] abonando 1,400 pesos m|c [illegible] doble del interés que paga [illegible] el capital hipotecando una [illegible] vale 240,000 pesos m|c, y [illegible] quiler que ella produce, para [illegible] matador Alfonso Godoy, calle [illegible] ro 232, de mañana hasta las [illegible] las 4 adelante, y á la calle [illegible]


## Aviso de Po[illegible]

Se despiden vijilantes para [illegible] Policía.

Los individuos que deseen [illegible] no presentarán una carta de [illegible] en buena conducta.

Se contratarán por un año, [illegible] de soldados noventa pesos [illegible] de dos vestuarios completos, [illegible] de invierno.